PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN FILOSOFÍA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN FILOSOFÍA

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO, DESDE LA PERSPECTIVA ÉTICA Y DEL BUEN VIVIR, PARA ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO ECUATORIANO.

RAMÓN ALFONSO PÁRRAGA VILLAVICENCIO

DIRECTOR: DENNIS SCHUTIJSER DE GROOT

Contenido

RESUMEN		iii
INTRODUC	<u>CIÓN</u>	4
1. Capítulo: La Ética		7
<u>1.1.</u> <u>Inte</u>	erpretaciones de la ética	7
<u>1.2.</u> <u>Étic</u>	ca según Aristóteles	10
<u>1.3.</u> <u>Pro</u>	blemas de la ética Contemporánea	16
2. Capitulo	o: Buen Vivir según la propuesta Ministerial	20
2.1. <u>Defi</u>	inición del Buen Vivir y su relación con la Ética	23
<u>2.2.</u> <u>Bue</u>	en Vivir y Educación	28
2.3. Análisi	is de la asignatura Desarrollo del Pensamiento Filosófico	32
3. Capítulo	o: Temas a incluirse como bases epistemológicas	35
3.1. Her	ramientas Pedagógicas	36
<u>3.1.1.</u>	Mente y Cuerpo	37
<u>3.1.1.1.</u>	Mente	37
<u>3.1.1.2.</u>	<u>Cuerpo</u>	40
<u>3.1.2.</u>	Conocimiento	42
<u>3.1.3.</u>	<u>Mundo</u>	46
<u>3.1.4.</u>	<u>Arte</u>	48
CONCLUSIO	<u>ONES</u>	52
Bibliografía		54

RESUMEN

La ética es fundamental para tener una vida con una orientación sana ya que permite vivir a la persona en su total integridad, con las acciones éticas se construye una buena sociedad y con la falta de ética se la perjudica.

Hoy en día la ética tiene que enfrentar como problema la desintegración que se ha dado dentro de la familia tradicional, pues ella representa siempre una célula fundamental para una sociedad y en tal perspectiva los valores éticos son un medio apropiado que contribuyen en la construcción de una familia que pueda ir recuperando la responsabilidad compartida en bien de una educación que propicie el bienestar de todos.

Por otro lado, la visión del Buen Vivir desde la perspectiva ministerial ecuatoriana, se considera como derechos del Buen Vivir que establecen el marco legal general para la aplicación del derecho a la educación, tomando en cuenta que la educación debe responder al interés público en general y no a intereses individuales y/o corporativos.

Los temas incluidos como bases epistemológicas tienen una correlación con el desarrollo del intelecto humano y de las actividades humanas, favoreciendo el bienestar de la persona en todas sus dimensiones, por ello favorecen la enseñanza de la materia de Desarrollo del Pensamiento Filosófico que se dicta en el primer año del bachillerato unificado ya que son temas que se centran en la persona en su total integridad.

INTRODUCCIÓN

El aprendizaje se lo adquiere en el día a día, mediante la enseñanza y la práctica, logrando un cambio continuo en el desarrollo de las destrezas y las habilidades; el aprendizaje será un factor importante en la vida de todo ser humano porque cada persona podrá mejorar su estilo de sobrevivencia.

"El aprendizaje supone el procesamiento activo de la información y cada persona lo realiza a su manera. El individuo atiende selectivamente a la información y la procesa y organiza de forma particular". (Arancibia, Herrera, & Strasser, 2008, pág. 95) Dentro de esta perspectiva cognitiva-constructiva de aprendizaje, que se acaba de mencionar, se puede decir que la educación es un elemento de mucho valor en la vida de todo ser humano, ya que permite adquirir nuevos conocimientos, destrezas y enfoques para el tipo de trabajo que se quiera emprender o realizar en cualquier lugar.

El presente trabajo de tesis, que tuvo un estudio previo en el que se realizó un análisis de los Lineamientos Curriculares de la materia Desarrollo del Pensamiento filosófico que se dicta en el primer año de bachillerato general unificado ecuatoriano, surgió como motivación de intentar responder a la pregunta ¿El aprendizaje, en los estudiantes, de la asignatura Desarrollo del Pensamiento Filosófico será más enriquecedor si se incorpora el enfoque de la ética de Aristóteles y no sólo el enfoque que propone el actual Ministerio de Educación en cuanto al tema de Ética desde otros autores? Se espera como resultado obtener una mayor amplitud de conocimientos y contenidos, en los estudiantes, con relación a los que se describen en los Lineamientos Curriculares con la finalidad de mejorar el estudio de la materia.

Los Lineamientos Curriculares para el desempeño de la materia "Desarrollo del Pensamiento Filosófico", que se dicta actualmente en el bachillerato general unificado ecuatoriano, son muy interesantes en cuanto a temas, sin embargo en el desarrollo de la materia los contenidos son en gran parte generales y parciales en lo que refiere al tema como tal, específicamente en la ética, por lo que sería muy importante ampliar estos contenidos para proporcionar un mayor bagaje de información a los estudiantes que cursan el primer año del bachillerato unificado y así su capacidad de conocimiento pueda llegar a ser más amplia.

Antes de pasar más adelante, hay que decir que la educación ecuatoriana tiene como propósito responder al interés público en general, tomando en cuenta que el Ministerio de Educación ha establecido las precisiones metodológicas y curriculares para cada área de la educación del país, por tanto, los contenidos ya establecidos no se pueden modificar arbitrariamente, ni tampoco se los puede descartar.

Sin embargo, este trabajo investigativo tiene como propósito establecer unas bases epistemológicas para complementar la asignatura de Desarrollo del Pensamiento Filosófico en el primer año del Bachillerato General Unificado Ecuatoriano, tiene un enfoque específico en la ética de Aristóteles y en el Buen Vivir que propone el Estado ecuatoriano para la educación.

Dentro del primer capítulo de esta tesis se abordará el tema de la ética desde una visión general y desde varios enfoques específicos, posteriormente se pasará a proponer la ética de la que habla Aristóteles, como fundamento específico de este trabajo, ya que es una ética que aborda la totalidad del humano en cuanto persona y su propósito consiste en encontrar la felicidad a través de las acciones humanas.

A continuación, en el segundo capítulo se hará un estudio sobre lo que es el Buen Vivir según la propuesta ministerial para la educación ecuatoriana, ahí se abordarán aspectos acerca del Buen Vivir y la relación que existe con la Ética y con la educación, tratando de apreciar este contenido desde el campo de la educación específicamente.

En el tercer capítulo se presentarán unos temas que serán propuestos como unas bases epistemológica que pueden ayudar a enfocar y reforzar la materia de Desarrollo del Pensamiento Filosófico que se dicta en el primer año del bachillerato unificado ecuatoriano, esto tiene como finalidad reforzar-ampliar en el estudiante los contenidos que presenta la materia de modo que al finalizar el curso, el estudiante tenga una visión más amplia acerca de la ética y de las acciones de la persona en cuanto desenvolvimiento en el entorno próximo.

Finalmente serán expresadas las conclusiones a las que se puedan llegar en base al tema en cuestión, y así poder llegar a establecer las directrices básicas acerca de los fundamentos que se presentan como bases epistemológicas esenciales para el mayor desempeño de la materia de Desarrollo del Pensamiento Filosófico a nivel del bachillerato general unificado ecuatoriano.

1. Capítulo: La Ética

En esta primera parte de esta investigación se tratará de tomar en cuenta un aspecto general del sentido de la ética porque, como parte de esta investigación, hay que establecer los parámetros generales del tema en cuestión y así poder concretar con el enfoque y autor que se pretende trabajar; aquí se mencionará varias de las interpretaciones de la ética acerca de la importancia y/o la no importancia que exista en cada una de ellas, sin embargo, posteriormente se hará un énfasis muy centrado en la propuesta ética que hace Aristóteles.

La propuesta de la ética de Aristóteles será la base de este trabajo investigativo en vista de que lo que propone este autor concierne a todo aquello que el ser humano anhela durante su periodo de vida, y esto es la felicidad. Para este autor, que se está tomando como base esencial, la ética que aborda es un tema que conlleva a la obtención de la felicidad a través de una virtud, todo esto será detallado en párrafos posteriores.

Para hablar sobre la ética en sentido bastante amplio, se empezará hablando sobre el marco deontológico de la perspectiva de la ética de Kant, en segundo lugar, se desarrollará la idea sobre ética del enfoque que propone el utilitarismo y finalmente se presentará la ética de la felicidad que propone Aristóteles.

Dentro de estos criterios y fundamentos acerca de la ética desde un enfoque general y también basado en situaciones concretas de la realidad, se puede evidenciar que esto podría conllevar a afirmar que en ocasiones vivir con la idea de la ética depende de la situación concreta que el ser humano viva en cada época de la vida, lo cual no debería ni debe ser así, para ello se presentan los siguientes argumentos.

1.1. Interpretaciones de la ética

A continuación, se presentará una serie de idea o concepciones de la ética que son propuestas por varios autores, con esto sólo se quiere mostrar que pueden existir opiniones diferentes pero la idea que se pretende mostrar como una argumentación más objetiva es la que propone Aristóteles, el motivo del autor ya ha sido descrito al inicio del trabajo.

El pensamiento o idea de Kant acerca de los actos humanos dice que toda persona es consciente que debe cumplir y/o regirse bajo algún tipo de norma o reglas, aunque no siempre tenga el deseo de cumplirlas, lo cual quiere decir que la ética no se enmarca dentro del bien que se desea como una persona natural, sino más bien dentro del deber que se reconoce como persona racional, es decir del cumplimiento del deber. Este tipo de ética pone su acento en el deber y no en el bien, es decir que es bueno aquello que es relacionado con el deber, con la responsabilidad del cumplir.

La razón, que reconoce su destino práctico supremo en la fundación de una voluntad buena, no puede sentir en el cumplimiento de tal propósito más que una satisfacción de especie peculiar, a saber, la que nace de la realización de un fin que sólo la razón determina, aunque ello tenga que ir unido a algún quebranto para los fines de la inclinación. (Kant, 1921, pág. 10)

Este tipo de ética indica que las personas deben responder según la razón les indique, lo cual quiere decir que no importa el tipo de consecuencia que pueda darse, solo hay que cumplir porque así lo designa la razón.

En segundo lugar, el enfoque ético que propone la visión utilitarista, que representa Stuart Mill y Bentham, dice que la situación moral consiste en obtener la mayor felicidad para el mayor número. La ética utilitarista tiene como mayor preocupación los actos y normas, lo cual no quiere indicar el bien de la vida humana como una totalidad, el utilitarismo manifiesta que las acciones son buenas o justas en la medida que proporcionen felicidad y son injustas en la medida que procuren insatisfacción o infelicidad.

La utilidad no sólo incluye la búsqueda de la felicidad, sino también la prevención o mitigación de la desgracia; y si la primera es quimérica, quedará el gran objetivo y la necesidad imperativa de evitar la segunda, por cuanto, al menos, la humanidad se cree capaz de vivir. (Mill, 2016, pág. 10)

Según el utilitarismo las acciones son buenas en cuanto que tiendan a la obtención de la felicidad, tomando en cuenta que la felicidad se refiere al placer y la ausencia del dolor.

Este tipo de visión de la ética muestra que los actos son buenos en la medida que proporcionan un beneficio y son malas cuando proporcionan perjuicios. Esto quiere decir que las cosas pueden ser buenas y pueden ser malas al mismo tiempo, pero se califican de acuerdo con la utilidad y con el bienestar personal.

Pero más allá de estas interpretaciones, la ética es fundamental para tener una vida con una orientación sana ya que permite vivir a la persona en su total integridad, pues "la ética es el arte de construir nuestra propia vida, y como no vivimos aislados sino en convivencia, con nuestras acciones éticas también construimos la sociedad, y con nuestra falta de ética la perjudicamos". (Ayllón, 2005, pág. 14) Cada ser humano se compromete a vivir según la orientación de una ética que le permite escoger lo bueno, lo positivo, pero a pesar de que su ideal ético lo lleve siempre a buscar lo bueno, en ocasiones este ser humano puede fallar.

Cada ser humano, con su accionar en la sociedad, tiene la responsabilidad de ser un hito, de ser una referencia para los demás, de modo que se pueda impulsar un modo de obrar correcto, positivo y responsable; es importante la forma de actuar del ser humano y sobre todo de aquellos que desempeñan un rol significativo dentro de la sociedad ya que de ese obrar dependerá el de los futuros ciudadanos que se encarguen de un rol específico en la construcción de su sociedad en cada contexto.¹

Sin embargo, el hombre como ser práctico no es infalible, es constitutivo de la ética la posibilidad del fallo, "las conexiones éticas tienen, a veces, carácter prematuro. La razón no se resuelve analíticamente en ella como ocurre en la teoría. La ética, el saber ético, es práctico; se refiere a lo que hay que hacer, a un saber hacer". (Polo, 2013, pág. 21)

Pero lo importante es que el fundamento de toda ética consiste en apelar a la conciencia ética sin olvidar que toda acción humana manifiesta la eticidad de los actos, "la justificación de los actos humanos es el carácter formal de la ética. El hombre tiene una conducta en su poder, en sus manos; y formalizando éticamente su conducta y decidiendo libremente sobre sus acciones, sobre su querer o no querer actuar" cfr. (Polo, 2013, pág. 73) El hombre tendrá siempre la posibilidad de ponderar adecuadamente sus actos.

La finalidad de la ética siempre será buscar el bien, y el bien se logra cuando se conoce y se respeta la verdad, es decir que, si una persona actúa bien, es porque su proceder se basa en aquello que es verdadero, conforme a lo que las cosas son en sí

9

¹ Este tipo de visión de ética se asemeja a la propuesta de Aristóteles, autor base de este trabajo, se detalla a partir de 1.2. del primer capítulo.

mismas. Ya los griegos constataban que había una multiplicidad de verdades, pero el hombre tiene que ir depurando las que son verdades relativas de la verdad que tiene un fundamento ético, que conduzca a una conducta de vida que haga mejores personas, pero también constatando que, para progresar en este proceso de buenas conductas, necesariamente cada uno tiene que ir conociéndose así mismo el tipo de ser humano que es. Cfr. (Ayllón, 2005, pág. 31)

Es por esto que todo alcance del conocimiento humano ha sido siempre objeto de profundas y sutiles discusiones, ya Platón planteaba la necesidad de preguntarse qué es la verdad para el ser humano, ésta misma pregunta se la han realizado grandes pensadores a lo largo de los siglos, y la definición más clara fue propuesta en el siglo XIII por Aristóteles: la verdad es la adecuación entre el entendimiento y la realidad, y significa llegar a saber lo que las cosas son en sí mismas. Si el origen de la verdad es la misma realidad, para avanzar en el conocimiento debemos esforzarnos en captar mejor la realidad de las cosas, y no simplemente en estar informado de lo que opinan unos y otros, pues la opinión de los hombres no es fuente clara de verdad. Cfr. (Ayllón, 2005, pág. 32)

Por otro lado, hay que decir que la ética también tiene que ser ordenada hacia una unidad de la comprensión de lo que es el hacer ético, y la que puede ayudar a dar esta unidad son las virtudes, ya que la virtud es aquello que en todo momento se relaciona con las acciones buenas de toda persona, que impulsa siempre a hacer bien las cosas, por ende permite superar un modo de vida mecanicista o de dejadez, la virtud permite responder a la exigencia que tiene todo ser humano, la voluntad de superación de su estado de límite para poder conseguir un fin que no sea simplemente de posesión de bienes sino de una vida desarrollada en la que se pueda gustar el buen vivir. Cfr. (Polo, 2013, págs. 152-153)

A continuación, se presentará la ética de la virtud que es propuesta por Aristóteles, esta ética tiene argumentos que dicen que el ser humano puede vivir una vida en la que puede alcanzar una vida de felicidad y armonía, a través de las acciones humanas que son motivadas por una visión ética y constructiva.

1.2. Ética según Aristóteles

Para Aristóteles la ética tiene un significado fundante para todos los actos humanos, ya que cada acto humano tiene que ser impregnado por un proceder ético, inteligente y

correcto, de carácter firme que lo lleva a la felicidad, tomando en cuenta que "la felicidad es una actividad racional del alma que se encuentra o se logra a través de la contemplación de la verdad eterna: Dios, esto es el fin supremo del hombre, alcanzar la felicidad". Cfr. (Aristóteles, 2009, pág. 10)

Hoy en día el ser humano muchas veces considera que su proceder es totalmente ético por el hecho de que sus acciones no van en contra de la supervivencia de otros seres humanos, no obstante, el hecho mismo de querer estar siempre por encima de los demás y el hecho mismo de utilizar los medios que sean necesarios para alcanzar cierto poder dentro del contexto en el que cada cual se desenvuelve se convierte en un aspecto negativo. Esta visión sería apropiada desde el punto de vista del utilitarismo, sin embargo, desde punto de vista que se habla en este apartado la situación es diferente, lo cual se detalla en la siguiente cita textual:

Todas las búsquedas invariables del espíritu, así como todos nuestros actos y todas nuestras decisiones morales, al parecer tienen siempre por propósito algún bien que deseamos obtener, y por tal razón el bien ha sido precisamente definido cuando se ha afirmado que es el centro de todas nuestras aspiraciones. (Aristóteles, 2009, pág. 11)

Sin embargo, en todo lugar que se encuentre el ser humano siempre se podrá encontrar diferencias de pensamiento e intereses, ya que cada individuo siempre busca satisfacer sus propias necesidades (felicidad individual) y, en este caso no sólo aquellas necesidades básicas, sino aquellas necesidades que le permiten poseer cierto poder en el entorno en el que se desenvuelve, con el fin de tener mayores beneficios y a la vez admiración por los demás.

Esta idea mencionada debería proporcionar al ser humano un pensamiento acerca de lo bueno y/o lo malo que sea para su realización individual, ya que de otro modo el proceder puede ser correcto o incorrecto, dependiendo de lo que haga, lo cual puede ocasionar satisfacción o insatisfacción, aunque no todas las veces una persona que actúa correctamente encuentra una satisfacción personal permanente, muchas veces sucede lo contrario esa persona se encuentra con un sufrimiento interno constante.

Desde el punto de vista de la concepción aristotélica alcanzar la felicidad consiste en obrar bien, sin embargo, dentro del mundo actual o sociedad actual, la felicidad se entiende como el bienestar, lo que quiere decir que en muchos casos quien actúa bien no necesariamente está feliz, pues en algún caso quien quiere ser justo probablemente le toca renunciar a estar bien, lo cual sería una visión bastante delimitada. Cortina en la cita siguiente proporciona una idea más amplia:

"La felicidad tiene que ver con una cierta permanencia del tono vital. La vida humana tiene una tonalidad y cuando el sentirse de a acuerdo con ella afecta a la vida en su conjunto, es felicidad". (Cortina, 2013, pág. 178)

La ética, para que sea efectiva, no tiene que ser tanto hablada o comentada, sino que más bien tiene que ser practicada y transmitida a las nuevas generaciones como algo importante en la vida del hombre que le permitirá alcanzar siempre aquello que lo construye como un verdadero ser humano de bien y con una rectitud de espíritu.

El bien propio del hombre es el movimiento del alma tutelada por la virtud, y si hay muchas virtudes, tutelada por la más alta y la más perfecta de todas. También hay que añadir que estas condiciones deben ser efectuadas a lo largo de toda una vida entera y completa, pues una sola golondrina no hace verano, como no lo hace un solo día soleado, y tampoco puede decirse que un solo día de felicidad, ni siquiera una temporada, sea suficiente para hacer a un hombre dichoso y afortunado. (Aristóteles, 2009, pág. 23)

Hoy en día hablar sobre ética conlleva a tomar conciencia de que los distintos aspectos de la vida cotidiana son ligados realmente a ella misma, y por ello se vuelve urgente la necesidad de plantearse cómo la ética puede orientar las jóvenes generaciones a buscar en tales valores un sentido más pleno a sus acciones.

Ya que la ausencia de los valores éticos, como parte fundante del proceso formativoacadémico, podría provocar muchas falencias e interrogantes y por lo tanto, debe considerarse como un presupuesto indispensable para reorientar el proyecto educativo a partir de la búsqueda que tienen los estudiantes respecto del tema de la felicidad, de modo que se pueda ofrecer con ello una correcta o más amplia orientación.

Si bien es cierto hoy en día hay personas que tienen la convicción de que todo lo que da un resultado inmediato y una autosatisfacción inmediata es beneficioso para vivir una vida humana plena, sin embargo, la búsqueda del poseer y del éxito que autosatisface todas las pasionalidades, más que a llevar la vida en plenitud, se vuelve perjudicial porque estrecha la mirada hacia una meta.

Habitualmente se confunde al hombre feliz con el que se comporta bien y concreta sus propósitos, y lo que entonces se denomina felicidad, es una suerte de fortuna y honradez (...) para algunos la felicidad es la prudencia, para aquellos es la sabiduría, para esos otros es todo lo afirmado junto o algo de aquello a que se une el placer, pero lo que

es cierto es que la felicidad está en cierto modo al alcance de todos porque no hay hombre a quien no le sea posible obtener la felicidad a través de cierto estudio y de los debidos cuidados, salvo en caso de que la naturaleza lo haya hecho completamente incapaz de toda virtud. (Aristóteles, 2009, pág. 25. 28)

En este sentido, el deseo de vivir una vida en plenitud, de lograr realizarse como persona es un aspecto que posiblemente no sea tan evidente en el contexto en el cual se desenvuelve hoy todo ser humano, simplemente porque es más evidente aquella persona que sólo quiere satisfacer necesidades inmediatas, necesidades pasajeras que brindan distracción en el momento que se las realiza, lo cual no debería ser así.

Sin embargo, la visión ética de Aristóteles muestra que es una ética de felicidad, que se relaciona mucho con la virtud. "La felicidad es cierto movimiento del alma acorde a la virtud, y, en cuanto a lo que se refiere a los demás bienes. Para la felicidad verdadera, se necesitan dos condiciones: una virtud completa y una vida desarrollada en su plenitud." (Aristóteles, 2009, pág. 29)

Dentro de estas apreciaciones también se puede observar que las sociedades modernas han cambiado profundamente su forma de pensar y de ser, existe un afán siempre más fuerte de poseer bienes materiales hasta el punto de provocar un desorden en la perspectiva de vida y las relaciones interpersonales, tanto así que se deteriora incluso los vínculos familiares fundados en el amor, la forma de alcanzar la felicidad no debería consistir en este tipo de situación, tal como lo dice Cortina en el siguiente párrafo:

La felicidad no consiste en consumir indefinidamente, es necesario cambiar las tornas sociales, y en vez de generar un carácter consumista, preguntarse qué carácter debería forjarse quien quiera hacer de su forma de consumo una oportunidad para llevar adelante una vida feliz, ya que es evidente que hay que consumir, pero la forma de consumo que se elija depende de la libertad de la persona misma. (Cortina, 2013, pág. 172)

No obstante, es importante resaltar que en medio de todos estos sucesos existe la posibilidad de adquirir una virtud que permite a la persona mejorar su estilo de vida y es que "entre todas las costumbres virtuosas, las que más honran al hombre son también las más duraderas, justamente porque en vivir con ellas se satisfacen con más constancia las personas realmente afortunadas". (Aristóteles, 2009, pág. 31)

La virtud se adquiere por medio del ejercicio y el hábito, porque, por ejemplo, para ser justo es indispensable mantener constantemente la práctica de la justicia, donde también la enseñanza como tal no es suficiente si no hay una apropiación de lo que es la justicia, esto en una vida que se desenvuelva continuamente motivada por el ejercicio bueno de las virtudes. Lo apropiado es aprender a transformarse en virtuoso y buena persona, demostrándolo con hechos y simplemente tratar de evitar de hablar sobre aquello que es la virtud.

Siendo la virtud de dos clases, una intelectual y otra moral, la intelectual procede generalmente de una enseñanza a la que debe su origen y su desarrollo, y de aquí surge que tiene necesidad de experiencia y de tiempo. En tanto la virtud moral nace más específicamente de hábito y de las costumbres, y de la misma palabra hábito, a través de un mínimo cambio, se origina el nombre de moral que hoy tiene. Sólo adquirimos las virtudes después de haberlas previamente ejercitado; sólo se pueden hacer después de haberlas aprendido, las aprendemos sólo practicándolas. (Aristóteles, 2009, págs. 39-40)

En tal perspectiva se puede decir que la forma precisa y adecuada que se puede utilizar para hacer que los demás sean virtuosos, es demostrar esa virtud a través de la práctica; los discursos pueden ser llamativos ante los demás porque se expresan con claridad y con el deseo de que se cumplan, sin embargo en algunos casos no se cumple nada porque todo se ha transformado en habilidad de discursos retóricos, muchas veces quedan solo palabras y todo eso provoca indiferencia en los jóvenes y en la sociedad.²

El humano es lo que se va construyendo cada día por medio de la experiencia y por medio de la educación que recibe, ésta última con mayor importancia porque permite tener una visión mucho más amplia de la realidad y de lo que sucede en la sociedad, también permite tener un criterio con el cual puede expresarse ante los hechos y con lo que puede aportar con ideas para un mejor modo de vida, pues Aristóteles mismo en su libro "La Política" menciona: "que si la juventud debe adquirir conocimientos útiles, tales como la gramática, no es sólo a causa de la utilidad especial de estos conocimientos, sino también porque facilitan la adquisición de otros muchos." (ARISTÓTELES, 1974, pág. 142)

Dentro del contexto de esta sociedad, en ocasiones, se suele decir que sólo son afortunados aquellos que tienen mejor condición de vida, o aquellos que tienen la posibilidad de hacer tal o cual cosa, sin embargo, es virtuoso todo ser humano porque

.

² Dentro de la educación los contenidos educativos no deben ser sólo ideas o teorías para que sean memorizados, sino más bien que se puedan aplicar en la realidad concreta, ya que la práctica permite adquirir la virtud, esto se explica en el 3.1.1.1, en el tercer capítulo.

simplemente tiene la capacidad de hacer, de pensar, de solucionar, de aportar, de intervenir, de decir o expresarse; en todos los contextos sociales el ser humano es importante en cuanto su estancia sea para aportar en beneficio de los demás. "La virtud es la que guía a los hombres a hacer el bien, y nuestras alabanzas públicas pueden dirigirse del mismo modo tanto a los actos del alma como a los del cuerpo". (Aristóteles, 2009, pág. 33)

El hombre efectivamente sabio, verdaderamente virtuoso, sabe padecer todas las contingencias de la fortuna sin sacrificar nada de su dignidad; sabe obtener siempre de los incidentes el mejor partido posible. (...) el hombre dichoso, como es hombre de bien, jamás será miserable, aunque, lo confieso, no será dichoso, si llegado el caso caen sobre infortunios semejantes a los de Príamo. (...) Téngase en claro que cuando digo dichosos, quiero decir dichoso hasta donde un hombre puede serlo. (Aristóteles, 2009, pág. 32. 33)

Las situaciones que tienen que enfrentar a diario los seres humanos no son iguales, algunas procuran felicidad, otras insatisfacción, otras impotencia y otras simplemente un no sentido de la vida; se encuentran jóvenes que tienen diferentes tipos de visiones, anhelos y motivaciones, de entre lo cual se puede decir que existen jóvenes que están animados por un fuerte anhelo de superación: de transformar o crear un mundo más igualitario para todos; también se encuentran otros jóvenes que no están animados por valores incluyentes, sino más bien por su condición socioeconómica o de una visión de vida con motivación individualista en la que prevalece los intereses del status social familiar.³ Estas situaciones son las que hacen que unos se rebelen contra otros y posteriormente que se pierda la esencia de ser un ser humano virtuoso.

Sin embargo, "sólo en función de la felicidad hacemos todo lo que hacemos, y aquello que para nosotros es principio y causa de los bienes a los que aspiramos, debe ser a nuestra vista algo honradamente respetable y divino". (Aristóteles, 2009, pág. 35) Los seres humanos buscan y/o se inclinan fuertemente hacia la felicidad, hacia la dicha, Aristóteles, frente al hecho de la búsqueda de la felicidad, afirma que existe una moral, porque para alcanzar esos objetivos se necesita de una orientación moral.⁴

Frente a estos contenidos, la ética de Aristóteles tiene mucho que aportar a la educación en este tiempo, ya que tiene la fuerza y la capacidad de ir formando la voluntad

⁴ El tema de la moral está especificado en una cita textual de Aristóteles en un párrafo más arriba, consiste en una virtud moral que se adquiere por medio de la práctica y el hábito repetitivo.

³ Estos tipos de jóvenes no son los únicos que existen, sino también otros y con otras motivaciones, aquí se presentan éstos para dar una apreciación al tema en cuestión.

humana a través del ejercicio de la búsqueda del bien, y con los valores que van dando un sentido más pleno, más satisfactorio a la vida podría ser una fuente que ayudaría a formar un estilo de vida más fuerte para enfrentar las vicisitudes de la cotidianidad.

1.3. Problemas de la ética Contemporánea

En la sociedad ecuatoriana se puede constatar que se ha dado una fuerte crisis de identidad en la familia tradicional, que antiguamente estaba regida por una visión patriarcal, y con ello también hoy se está viviendo una fase de disgregación. Inclusive como referencia hay la constatación de un documento del Instituto de Estadísticas y censos realizado en el 2014, el cual indica que fue un año en el que se registró el mayor número de divorcios: "El 2014 se registró 24.771 casos, un 17,28 % más que en el 2013 cuando se registró 21.122 divorcios". (Censos, 2014)

Es por este motivo que se considera como un problema importante de la ética, la crisis de la familia ya que ella representa siempre la célula fundamental de una sociedad⁵, es por tal razón, que en el desarrollo de este trabajo es indispensable tomar en cuenta que los valores éticos son un patrimonio que aportan en la construcción de una familia, que vaya recuperando la responsabilidad compartida en bien de una educación integral de los hijos.

Además, hay que tomar en cuenta que el rol importante que desempeña la mujer en todos los ámbitos sociales es un factor que puede aportar mucho a la superación de la crisis ética porque como mujer siempre tendrá una gran propensión hacia la apreciación de los valores éticos y con ello, aquellas que son madres, se comprometerán con mucho ahínco a la educación de los hijos.

Desde este punto de vista se busca "democratizar las familias, construir un proyecto compartido, en el que se asuma la corresponsabilidad de la atención educativa de los hijos, compaginando y distribuyendo las tareas derivadas de los tres tipos de gestión: económica, social y afectiva". (García, Pérez, & Escámez, 2009, pág. 61)

16

⁵ El portal ECLESSIA, un sitio web de la Iglesia Católica, en un artículo sobre la familia publicado el 28 de diciembre del 2012 indica que la familia es célula y base fundamental de una sociedad. (http://www.revistaecclesia.com/la-familia-celula-y-base-fundamental-de-la-sociedad/)

Ya que si bien es cierto en la escuela se aprende que hay niños estudiantes, y sin embargo, por otro lado, en la sociedad se aprende a discriminar y separar a los distintos estratos sociales, lo cual hace efectivo que la sociedad se dividida por los intereses de los más fuertes, haciendo que los menos fuertes permanezcan sumisos o excluidos.

Es por ello que el estudio de la ética sirve para cambiar las actitudes que obstaculizan la posibilidad de ir construyendo un mundo distinto. (Cortina, 2013, pág. 17) Necesitamos una sociedad donde la acción ética sea reconocida por su valor de transmitir una determinación que ayude a superar actitudes de facilismo que ha atrapado a muchas personas a desistir de empeñarse por algo valioso. A menudo se puede constatar que esta actitud que define que todo está bien, que no hay que esforzarse, que hay que evitar de sufrir, manifiesta una vivencia de sobrevivencia, donde el valor del entendimiento ha sido desplazado y simplemente se reduce la vida a una vivencia apática. "El hombre no puede descuidarse, no puede vivir así, más bien debe cuidarse. Cuidado significa atención. Cuidarse tiene que ver con ser centinela, vigilante. Quien es descuidado no puede hacer bien las cosas." (Polo, 2013, pág. 34. 49)

La ética desde el punto de vista de la inteligencia manifiesta a la persona aquello que tiene que decidir. "El motivo tiene que dar lugar a una decisión. La decisión me la impone la ética. Por ejemplo: ante el motivo puedo matar, pero no en cuanto motivo, sino en cuanto decisión." (Polo, 2013, pág. 90)

En la actualidad hay valores y contravalores que se transmiten de manera colectiva; que se imponen a las personas mediante las normas y las pautas de conducta propias de los sistemas sociales complejos que, al señalar lo deseable y lo indeseable, lo bueno y lo malo, lo cierto y lo equivocado, crean códigos de comportamiento estándar e identidades colectivas homogéneas. De esa manera, con frecuencia, se limita la libertad de elección de valores personales que permite al individuo responsabilizarse de su propia existencia. (García, Pérez, & Escámez, 2009, pág. 22)

"La forma de conocer el contexto está determinada por encontrarnos siempre dentro de un marco histórico y social que condiciona toda comprensión de la realidad." (García, Pérez, & Escámez, 2009, pág. 26) Muchas veces cuando se enfrenta la realidad y se trata de ir encontrando caminos de superación a los condicionamientos que se presentan, hay que enfrentar los condicionamientos que la realidad presenta con la finalidad de dar respuestas a las realidades que interpelan el modo de vida propio.

"El ser humano tiene capacidad de realizar proyectos, de aspirar a ciertos ideales, valores, pero no hay duda de que la riqueza de posibilidades que tenga dependerá de los recursos con los que cuente". (García, Pérez, & Escámez, 2009, pág. 27) Que a más de los recursos materiales que pueda necesitar este individuo también necesitará la posibilidad de acceso a espacios que le permitan conocer y actualizarse mucho más en campos específicos que requiera para su formación personal y/o profesional.

Como ser humano se aspira constantemente a ciertos ideales que se consideran favorables para la vida, sin embargo, muchas veces en el transcurso de cumplir esos ideales se presentan nuevas necesidades creadas por la persona misma lo que hace que se pierda tiempo y fuerza para finalizar aquello que es prioritario.

Frente a esto hay que decir que muchas veces una moral que se basa en una visión de tipo utilitarista (utilidad de las cosas y actos) puede provocar cuestionamiento en las relaciones familiares, ya que se trata de un tipo de moral limitada o reducida, tomando conciencia sobre ese actuar y poder ir hacia una búsqueda constante de "encaminar a sus prójimos a ser personas buenas, justas, honestas, solidarias, responsables, que se respeten a sí mismas, a los demás y a la naturaleza". (García, Pérez, & Escámez, 2009, pág. 37)

Una moral, como la que se habla en el párrafo anterior, que se vive en la modernidad no tiene interés en el pleno desarrollo de la persona, su enfoque es específicamente en aquello es útil y beneficioso para la persona, cayendo así en una superficialidad, ya que se trata de una moral que se limita a los actos realmente obligatorios y/o prohibidos. Resulta muy poco beneficioso en la persona, que inclusive puede contradecir el deseo de ver a sus prójimos, especialmente a sus propios hijos, de desarrollarse plenamente y de volverse buenas personas con tal solo cumplir alguna regla mínima.

Esta problemática debería interrogar profundamente, porque ciertamente se puede constatar que es una realidad que afecta a muchos, pero también indica que muchos padres de familia necesitan ser a su vez educados sobre el gran valor de los contenidos éticos, de tal manera que posibilite a ellos cambiar esquemas mentales sobre la percepción de la vida "los padres deben procurar ayudar a sus hijos a seleccionar y elegir valores e ideales, deben mostrarles el rico mundo de los valores para que decidan a través del ejercicio de una libertad consciente." cfr. (García, Pérez, & Escámez, 2009, pág. 37)

Ya que de otro modo la sociedad del consumo y sus valores asociados distancian al ciudadano del compromiso con la educación que beneficia a los demás; las personas acaban con una visión peligrosamente solipsista de la vida, donde valoran el estar aislados como sentido de un incremento de libertad individual que no desean perder, pero que puede llevar a perder los vínculos sociales que justifican el sentido de la vida. (García, Pérez, & Escámez, 2009, pág. 48)⁶

Este problema que abarca a la ética pone de manifiesto la urgencia de educar sobre esta teoría solipsista que considera el propio yo en orden al conocimiento como una única realidad objetiva para sí mismo, que cada vez más se vuelve como una amenaza contra el esfuerzo de buscar caminos para consolidar la vivencia comunitaria.

Es por estas razones que en las escuelas hay que fomentar la convivencia entre los estudiantes, profesores, padres de familia y en general con toda la comunidad educativa para que todos vean la realidad de la diversidad de los demás como algo normal que tiene cada persona, ya que de otro modo hablar sobre la inclusión en la que se debe enseñar que hay que aceptar a los demás en su diversidad se podría volver un aspecto de gran dificultad, sobre todo tomando en cuenta que la formación académica busca educar a los estudiantes para fortalecer sus capacidades y no tratar de instruirlos llenándolos de teorías y conocimientos abstractos.⁷

Para dar fuerza a los contenidos descritos es importante resaltar que también los educadores necesitan ser involucrados en un proyecto de formación permanente, para que ellos mismos vayan asimilando esta nueva visión integral de valores y así estén adecuadamente preparados para poder transmitirlos a los educandos.

_

⁶ Esta temática ha sido ya tratada en el 1.1 del primer capítulo.

⁷ Lo importante es que el estudiante posea las herramientas o las condiciones necesarias para adquirir los conocimientos necesarios, esto se describe más detalladamente en el 3.1.2 del tercer capítulo.

2. Capitulo: Buen Vivir según la propuesta Ministerial

La perspectiva del buen vivir implica repensar la relación entre el sistema educativo y las instituciones educativas. Las escuelas como agentes de cambio, como agentes de revisión permanente de la práctica docente, de análisis de la experiencia de aprendizaje, de conexión con la comunidad educativa, etc. no niega la importancia de verse (y sentirse) como parte de una unidad, de un esfuerzo mancomunado hacia objetivos generales y compartidos ligados a un proyecto de país. (Luna Tamayo, 2012, pág. 69)

Con este detalle se pretende presentar lo que es el Buen Vivir según la propuesta ministerial, destacando cada uno de sus aspectos más relevantes, para posteriormente presentar su enfoque con relación a la ética y a la educación, de modo que se pueda cumplir con los objetivos propuestos en este trabajo de investigación y así aportar con una visión de enfoque educativo con que se pueda seguir impulsando la labor educativa dentro de los espacios de enseñanza-aprendizaje de los distintos planteles educativos del país.

El Buen Vivir⁸ es un tema que se está tratando en gran medida en el entorno ecuatoriano, pero sobre todo dentro del campo de la educación con el propósito de superar la sectorización de la educación, lo cual implica que los niños y los adolescentes de los sectores menos favorecidos tengan acceso a una educación básica que les posibilite desarrollar las cualidades personales de cada uno y posteriormente poder acceder a estudios superiores como merecimiento de algo que ellos han logrado por el nuevo sistema educativo.

Los derechos del Buen Vivir expresados en la Constitución del 2008, establecen el marco legal general para la aplicación del derecho a la educación. De manera específica, el instrumento legal de referencia es la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que introduce reconocimiento del carácter intercultural del cumplimiento del derecho humano a la educación. El Buen Vivir destaca la importancia de los derechos humanos que implica el reconocimiento de la diversidad de culturas y nacionalidades que cohabitan en el país.

La ley promueve la obligación de la educación escolar para todos; antes de la Constitución del 2008 eran seis años de enseñanza obligatoria, en la actualidad han pasado a ser trece años de enseñanza escolar obligatoria, que va desde el primer año de

-

⁸ En el 2.1 se fundamenta, mediante cita bibliográfica lo que es el Buen Vivir, aquí por el momento se hace una breve reseña acerca de lo que se trata.

educación general básica hasta el décimo año de educación general básica y luego tres años de bachillerato. A partir del 2006 es obligatorio que los niños que cumplen cinco años de edad deben asistir a un jardín de infantes.

Veamos el punto de vista de la propuesta ministerial, acerca de los espacios educativos, en la siguiente cita textual del documento de la LOEI:

Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la democracia. (Asamblea Constituyente, 2008)

En vista de que la educación es un derecho fundamental de todo niño, adolescente y joven es por ello que el Estado tiene la obligación de garantizar los estudios básicos hasta el bachillerato para todos, pero esto no implica que los contenidos deban ser de tipo unidireccional, ya que hay garantizar la libertad de pensamiento y saber acoger las distintas aportaciones culturales de valores que pueden ser de contenido ético-moral.

Es por ello que la Constitución dice que la educación debe responder al interés público y no estar al servicio de intereses individuales y/o corporativos. La educación no debe estar sujeta al servicio de modelos educativos que busquen responder a las necesidades de un cierto grupo.

De acuerdo al Plan Nacional para el Buen Vivir, la calidad debería ser un elemento que integre a todas las ofertas educativas, a todos los niveles y modalidades y a todas las instituciones educativas, sus estudiantes y docentes. Hay que dejar de ver por retazos o por fragmentos esta problemática como si fuese asunto de unos pocos a los que les "falta la calidad". (Luna Tamayo, 2012, pág. 69)

La educación debe responder a las necesidades de todo un conglomerado social promoviendo conocimientos, destrezas, habilidades y valores indispensables para el desarrollo de las personas en un determinado contexto, la educación no debe ser algo de lo cual las personas se sirven para satisfacer sus intereses, ya que así sólo se buscaría llenar vacíos o simplemente ciertos tipos de requerimientos y no habría la búsqueda del desarrollo holístico de cada persona.

Es por estos motivos que el Estado garantiza el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato. Es un derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y

participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. (Asamblea Constituyente, 2008)

En este sentido, el Estado ecuatoriano, a través de los procesos de participación ciudadana y a través de los contenidos educativos propuestos a nivel nacional menciona que toda persona y toda comunidad tiene posibilidad de interactuar entre culturas, es decir participar en su medio con el fin de adquirir conocimientos dentro de esta sociedad que cada día más aprende.

La propuesta Ministerial busca que los estudiantes lleguen a ser capaces de actuar como ciudadanos responsables, con lo cual puedan regirse bajo normas y principios éticos-morales, que permitan ser un buen ciudadano o ciudadana: cumpliendo con sus deberes, respetando y haciendo respetar los derechos, además de guiarse por los principios de respeto (a las personas y al medio ambiente), reconociendo la interculturalidad, la democracia, la paz, la igualdad, la tolerancia, la inclusión, el pluralismo (social y cultural), la responsabilidad, la disciplina, la iniciativa, la autonomía, la solidaridad, la cooperación, el liderazgo, el compromiso social y el esfuerzo para conseguir y lograr ser mejor a través de los medios que como ser humano se poseen. (SENPLADES, 2013)

Ante esta afirmación se debe indicar que para que sea posible todo esto, el Ministerio de Educación ecuatoriano está capacitando a todos los profesores⁹ a nivel nacional con el fin de conseguir las metas propuestas, probablemente los profesores que tienen muchos años de docencia han desarrollado una buena metodología pedagógica, sin embargo puede faltar nuevos conocimientos que vayan elaborados e integrados en el trabajo docente.

Ya que en nuestro medio urge levantar los niveles de conocimientos, impulsados sea por una pedagogía social y experimental, que trate los problemas sociales y también que aplique los conocimientos, pero también de conocimientos teórico-científico rigurosos y permanentes porque hoy los jóvenes viven muy subyugados a una información de tipo virtual que muchas veces no ayuda a una reflexión y desarrollo de pensamiento estructurado y/o equilibrado.

_

⁹ El art. 349 de la Constitución ecuatoriana indica sobre la formación continua, actualización y mejoramiento pedagógico que se realiza a los profesores a nivel nacional.

A esto se suma que la nueva propuesta educativa del Ministerio de Educación tiene la perspectiva de generar un nuevo método educativo-pedagógico tomando en cuenta que la comunidad educativa ha podido superar el modelo tradicional (modelo conductista), en el que no existían ejes curriculares, tampoco existía una homologación de contenidos para todos los planteles educativos del país durante el periodo escolar, por lo cual está tratando de pasar a un modelo incluyente, el cual permite conseguir un gran avance en la cultura del buen vivir, poniendo como base los valores éticos del ser humano.

Este cambio se manifiesta en las nuevas actitudes que inciden en las prácticas relacionadas con el bien de toda persona y que están involucradas en su responsabilidad de cuidar de las relaciones sociales y del bien de todo el entorno natural.

Para finalizar esta parte de la propuesta Ministerial, en cuanto al tema del Buen Vivir, es necesario indicar que no es un tema o un proyecto en el cual se intenta obtener bienes materiales, sino más bien es un proyecto que busca que en el ser de cada persona se viva y se comparta un mismo entorno de intereses de bien común, de modo que genere una consciencia reflexiva que ayude a la comunidad educativa y a cada persona a cumplir con sus derechos y responsabilidades sin afectar a nadie.

2.1. Definición del Buen Vivir y su relación con la Ética

EL Buen Vivir, según la interpretación del Ministerio de Educación y el Plan de desarrollo del Buen Vivir para la educación ecuatoriana, es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. Se trata de construir una "nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir (Sumak Kawsay)". (Asamblea Constituyente, 2008)

El Buen Vivir pone el acento en la calidad de vida, pero no la reduce al consumo o la propiedad. (Gudynas, 2011, pág. 2) Se puede apreciar que la definición del Buen Vivir tiene una gran visión ética con respecto al valor de la vida en todas sus dimensiones, que ante todo se cultivan en las buenas relaciones familiares, ya que la familia quedará siempre como aquella que va forjando desde pequeño la personalidad integrada.

Posteriormente en un segundo momento, se forjarán las relaciones que las instituciones educativas ayudan a madurar en los jóvenes como la capacidad de valorar a los demás mediante el respeto y el trabajo en equipo para obtener un bien común, y así desarrollando las cualidades y dimensiones hacia el bien social, a fin de preparar ciudadanos que en cualquier profesión y trabajo sean capaces de trabajar no solo para ganar un sueldo sino para aportar a un crecimiento social y económico sustentable.

Es por ello que uno de los grandes problemas que hoy en día existe es la urgencia de plantearse, desde el punto de vista educativo, como dar valor a cada ser humano en todas las circunstancias de la vida a través de la educación en valores éticos, para no reducir la existencia humana a un consumismo que provoca un vacío de valor, y que asumidos como prácticas en el cotidiano vivir, vayan generando personalidades con fundamentos sólidos para conseguir sociedades que vivan relaciones armoniosas que plasmen el proyecto del plan del Buen Vivir.

En la nueva constitución ecuatoriana, el Buen Vivir se lo presenta como "derechos del buen vivir", y dentro de éstos se incluyen diversos derechos, tales como aquellos sobre alimentación, ambiente sano, agua, comunicación, educación, vivienda, salud, etc. En esta perspectiva el Buen Vivir se expresa pluralmente por un conjunto de derechos, los que a su vez están en un mismo plano de jerarquía con otros conjuntos de derechos reconocidos por la Constitución (los referidos a personas y grupos de atención prioritaria, comunidades, pueblos y nacionalidades, participación, libertad, de la Naturaleza y protección). (Gudynas, 2011, pág. 4)

Este conjunto de derechos que presenta el Buen Vivir tienen que ser exigidos por parte de los ecuatorianos con la única finalidad de que el ser humano pueda alcanzar el gozo de sus derechos.

En este sentido el nuevo modelo pedagógico y los nuevos contenidos educativos tienen que estar a la base de la educación ecuatoriana actual para ir formando nuevos ciudadanos que tengan plena conciencia de que el vivir bien es continuo en la medida que hacemos también secuenciales nuestros propios deberes, tanto así como la responsabilidad en el trabajo o en las distintas profesiones, en las que no sólo tiene que prevalecer la ganancia económica sino también el beneficio que se aporta para mejorar el desarrollo del país.

También la responsabilidad de la educación de los hijos dentro de la familia y en las distintas entidades de tipo social, religioso y deportivo con la finalidad de contribuir en la formación integral de las personas; otra responsabilidad que tiene importancia es el

cuidado del medio ambiente, ya que frente a los grandes cambios climáticos no se puede postergar unas respuestas adecuadas a la gravedad de los fenómenos, de esta manera se puede afirmar que en la actuación de nuestros deberes se manifiesta el sentido de la responsabilidad que tenemos para el bien común.

El Sumak Kawsay, este modelo de Buen Vivir, es presentado a dos niveles: como marco para un conjunto de derechos, y como expresión de buena parte de la organización y ejecución de esos derechos, no sólo en el Estado, sino en toda la sociedad. Es una formalización de mayor amplitud y profundidad, ya que el Sumak Kawsay va más allá de ser un principio ético moral y aparece dentro del conjunto de derechos. Cfr. (Gudynas, 2011, pág. 5)

Hoy en día los derechos humanos están a la base de toda reflexión ética: el valor de la dignidad humana es el gran tronco que sustenta todos los derechos humanos, el valor de la libertad se desglosa y concreta en los derechos humanos civiles, religiosos y políticos; el valor de la igualdad se concreta y desglosa en los derechos humanos sociales; el valor de la solidaridad se concreta y desglosa en los derechos humanos a un medio ambiente sano. Cfr. (García, Pérez, & Escámez, 2009, pág. 93)

No sólo existen derechos, también existen deberes¹⁰, los cuales dentro de ámbito ecuatoriano son muy precisos y también en este punto el Plan Nacional del Buen Vivir, dentro de las políticas y lineamientos estratégicos, descritos en el objetivos número dos, es muy claro ya que establece que hay que "Generar e implementar mecanismos de difusión y concienciación de deberes y responsabilidades y de respeto a la diversidad, para fortalecer los programas de prevención a la vulneración de derechos." (SENPLADES, 2013)

Una sociedad debe ser consciente de sus deberes, ya que de otro modo su progreso y desarrollo no aumenta cuando constantemente desea reivindicar derechos y está totalmente ausente del cumplimiento de los deberes, en este sentido se evidencia que una sociedad de este tipo sólo manifiesta que es pasiva y que no tiene plenamente conciencia de todas las potencialidades que se poseen para construir algo mejor.

¹⁰ El documento de la Constitución Política del Ecuador, en el artículo 83 hace referencia a los deberes que todos los ecuatorianos deben cumplir como ciudadanos del país.

Según esta propuesta del Buen Vivir es importante tomar en cuenta las necesidades de todo ser humano en todas las dimensiones y etapas de la vida de tal forma que cada persona pueda desarrollar integralmente y potencialmente todas sus capacidades; para satisfacer todas estas necesidades se responde con las organizaciones sociales a través de las cuales se van evaluando y filtrando los distintos aspectos emergentes para llegar a una consecución de una calidad de vida digna, ayudando a desarrollar de forma constructiva los afectos familiares y de amistad dentro del marco de las relaciones fundantes de la vida.

Ya Aristóteles en aquella época mencionó sobre lo que es el vivir bien, específicamente sobre el arte de vivir bien, y es que para ser felices hay que lograrlo mediante el esfuerzo y el aprendizaje, lo cual se concreta en la experiencia y la práctica. Esta observación es interesante en el sentido de que tiene una cercanía con la afirmación que hace el Sumak Kawsay, y que en éste la felicidad, el bienestar, la armonía se la obtiene mediante la construcción de una convivencia sana y de bienestar con los demás, seguramente vivir bien y Buen Vivir no sean la misma cosa pero las dos afirmaciones se centran en la búsqueda del bienestar y la felicidad.

Todo ser humano lleva adentro la aspiración de una vida en la que tenga buenas relaciones con los demás, de vivir en un ambiente de seguridad y de paz; aspectos como estos son los que el plan del Buen Vivir pretende que sean consecuentes en una realización amplia en el ámbito ecuatoriano a través de la educación actual, precedente a esta afirmación conviene indicar que ya "desde antiguo la filosofía práctica pensó las condiciones básicas y necesarias para el buen-vivir meta suprema de la sabiduría de todo los tiempos en la que debe existir un interés por el cuidado personal y colectivo." Cfr. (Guerra, Chacón, Montalvo, & Villamarín, 2007, pág. 19)

Obviamente, también el no-valor del individualismo con todas sus actitudes de buscar y afirmar constantemente sus intereses individuales, pone en peligro la posibilidad de que los valores éticos, que por su definición poseen una capacidad agregante, se conviertan en contenidos teóricos, es por esto que es importante resaltar que son los valores los que tienen que estar presentes en las relaciones de los miembros de la familia y de la sociedad para que pueda afirmarse que hay un clima ético en las mismas, de modo que pueda establecerse un ambiente de buen vivir.

En el marco de la educación que propone el Estado para el Buen Vivir, se puede afirmar también que vivir el sentido de la ciudadanía hoy no es tan fácil, porque a pesar de los programas gubernamentales sobre la participación ciudadana a los programas institucionales en la que se fomenta el crecimiento de las asociaciones sociales, se difunde, por parte de intereses individuales y con mucha fuerza también, una mentalidad de tipo consumista e individualista que se vuelve muy atractiva para los miembros más jóvenes de nuestro medio, esto es lo que hace que participar en las instituciones y asociaciones sociales para la búsqueda del bien común y el sentimiento de pertenencia a una comunidad política no sea un factor que todos procuren compartir.

Por ello los valores que deben ser cultivados, a través de los procesos educativos, en la familia y en la sociedad tienen que tener un fundamento ético, los cuales tienen que ser fruto de las distintas entidades educativas, en la que no es una autoridad estatal la que decide, sino las distintas corrientes de pensamiento que se confrontan y aportan también desde perspectivas diferente pero con el fin común de ayudar a superar ciertas formas de individualismo, que se pueden transformar en disgregantes y auto-destructivos a la vez, hay que fomentar más bien el valor integral de la persona humana y de sus relaciones en la familia y en la sociedad.

Con todo, un buen ciudadano es aquél que sabe hacer un uso correcto de sí mismo, se conduce de acuerdo con las reglas vigentes, no utiliza la violencia para la solución de conflictos, sino el diálogo con capacidad de argumentar y pactar los desacuerdos, asume las consecuencias de sus acciones, valora y acepta la autoridad, aunque sea crítico cuando corresponda, puede ponerse en lugar de quien no manifiesta sus mismas convicciones, cuida el medio ambiente tanto como se preocupa de los demás y trabaja para el bien común. Cfr. (García, Pérez, & Escámez, 2009, pág. 57)

Finalmente, para cerrar este aspecto del Buen Vivir y su relación con la Ética es necesario indicar que nuestra sociedad civil, como seres humanos libres, asuma el valor de este proyecto maduro, con el fin de que todos los componentes que la conforman, sientan propia la responsabilidad de vivir conforme a los beneficios que representa el plan del Buen Vivir.

2.2. Buen Vivir y Educación

Ecuador es un Estado constitucional de derechos, intercultural, plurinacional y laico que propone, como máxima aspiración para el conjunto de la sociedad ecuatoriana, el buen vivir (Sumak Kawsay). Art. 1 Constitución Política. (Asamblea Constituyente, 2008) Por ello la educación será un proceso mediante el cual se promuevan los conocimientos básicos acerca de los criterios que regulan la vida social, la formación en valores y actitudes que permitan a la persona involucrarse en la sociedad y trabajar por su desarrollo.

La perspectiva del Ministerio de Educación ecuatoriano en cuanto al Buen Vivir y la educación consiste en fortalecer el perfeccionamiento de las capacidades ciudadanas por medio de la experiencia frecuente en valores, creando espacios de intervención, organización y representación de los actores del Sistema Nacional de Educación, que ayuden a construir la implementación de una democracia. Se trata de una perspectiva en la que cada día se trabaje por el diálogo constructivo entre los actores del Sistema Nacional de Educación y las autoridades educativas, en sus diferentes niveles de administración pública, con el fin de que los establecimientos educativos sean espacios aptos para la adquisición de destrezas con criterio de desempeño, habilidades y conocimientos teóricos, de modo que puedan ser personas capaces de argumentar con visión crítica en una sociedad democrática, solidaria e intercultural, además es necesario que la familia y las distintas asociaciones sociales sean parte integrante de este diálogo de modo que la participación democrática sea efectiva. En definitiva, esta visión busca que los centros de educación se transformen en espacios aptos que acojan todas las necesidades de la comunidad educativa a la que pertenecen logrando que todos y todas sean co-partícipes del conocimiento y de las responsabilidades compartidas. Cfr. (Ministerio de Educación, 2015)

La educación y el Buen Vivir son dos aspectos que se encuentran en estrecha relación, ya que una sociedad que posee una buena educación tendrá como base esencial el Buen Vivir (Sumak Kawsay); con una buena educación las personas podrán desarrollar sus capacidades de seres humanos, y por tanto la igualdad de oportunidades será garantizada para todos.

La escuela que se busca forjar en nuestra actualidad y en nuestro medio es que sea un lugar que acoja a todos en su diversidad, en la que se pueda promover todas las actividades basadas en el respeto, en la confianza, en el diálogo y la paz, de modo que nadie se sienta ni humillado ni sobresaltado sino promovido en el aprecio mutuo dentro del marco de la igualdad entre todos.

En este sentido se puede decir que lo que caracteriza a una sociedad plural es la diversidad¹¹, ya que no todos son aptos para realizar una misma actividad y de hecho la escuela muestra que hay estudiantes que obtienen un puntaje excelente y otros no tan excelente, sin embargo la calificación no representa lo que una persona es, existe variedad de intereses y esto es lo que hace que una sociedad sea viva, creativa y con buenas capacidades de crear múltiples fuentes de trabajo, por ende la educación no puede proponer un solo molde de pensum académico, sino en el bachillerato ofrecer la posibilidad de estudios diversificados según las propensiones de cada estudiante.

Es por ello que cuando se habla de educación, fácilmente se comprende que se trata de una formación en la que se transmiten conocimientos, pero también valores éticos, para esto el Buen Vivir es un aspecto esencial de la educación en la medida que el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como finalidad educar a los futuros ciudadanos en conocimientos y valores para que puedan fomentar el desarrollo de su propio país.

La educación, y en esto la ética es fundamental, tiene por meta, entre otras, construir esos sujetos a los que les preocupa descubrir qué es lo justo, porque estiman el valor de lo justo, porque compadecen las situaciones de otros, y lo sienten y se indignan ante lo injusto, y por eso están preocupados por averiguar qué será lo justo para ponerlo por obra. (CORTINA, 2010)

Una educación basada en la responsabilidad, conllevará a un beneficio colectivo, que es una forma adecuada de realización del Buen Vivir, es decir que beneficia no sólo a uno o unos pocos, sino que beneficia a todos, procurando de esta manera bienestar para todos.

"La educación es el proceso mediante el cual los individuos aprenden normas, valores y formas de percibir la realidad, que los dotan de las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la sociedad". (Trujillo Ortega, 2007, pág. 151)

¹¹ EL tema de la diversidad, con respecto a la educación, se destaca a partir del tercer capítulo.

El contexto ecuatoriano actual busca una educación que logre alcanzar una democracia completa, una equidad que se refleje en las acciones y no solo en la teoría, que incluya a todos, que sea para alcanzar la paz de los pueblos, que aprecie la diversidad y que promueva la interculturalidad, esta última porque es parte integrante de la historia cultural del país ya que tiene un gran valor sea en la sociedad civil, económica e histórico-cultural, y que obviamente respete la naturaleza como parte del desarrollo holístico de cada ser humano.

Para responder a las exigencias de una educación que abarca todas las dimensiones del buen vivir en la sociedad, es preciso primero reflexionar sobre lo que realmente es educar en valores éticos, para solo entonces responder algunas preguntas necesarias para conseguir el objetivo de una educación de excelencia, por ello debemos trabajar seria y comprometidamente en todo lo que ella demanda, teniendo en cuenta que también los padres de familia son parte integrante de todo el proyecto educativo y finalmente, el cómo se debe hacerla realizable. Cfr. (Juan Pablo, 1987)

Y es que educar en valores éticos implica que no hay que recordar que existe solamente una serie de normas y principios, los cuales se deben asimilar y respetar como algo formal; la ética enseña a pensar que la propia vida y la de los demás no son sólo una realidad biológica o social, sino que también son una realidad moral, en este sentido la ética proporciona una sabiduría moral que ayuda a cómo saber ser felices, a ser justos, a ser personas con una amplitud de vida en todas las dimensiones. La ética proporciona conocimientos no sólo para saber vivir sino para saber convivir. Cfr. (Morratalla, 2008, pág. 24)

La educación del Buen Vivir es un proceso a través del cual se promueve el conocimiento del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores, y actitudes que ayuda a fomentar relaciones interpersonales de confianza, de valoración del bien social como patrimonio del cual todos son partícipes, pero reducir los ámbitos sociales de la vida humana a una dimensión formal, que a menudo se deja en las manos de los profesionales del derecho, se reduciría a simple dimensión normativa jurídica, no obstante, los valores éticos tienen la capacidad de ayudar a poner orden en la vida personal y regular las relaciones sociales, por tanto la ética hay que llevarla a desempeñar un papel en las posibilidad de saber trabajar en equipo, hacer buen juego, trabajar con la moral alta

y crear un valor adjunto de todo lo que se logra construir en equipo, a esta sabiduría moral se necesita llamarla ética. Cfr. (Morratalla, 2008, pág. 25)

Por lo tanto, está en las manos del profesor poder cambiar las formas de pensar y de ser de los estudiantes, cambiar las formas agresivas por relaciones positivas con los demás, logrando que el educando comprenda la importancia de la interacción con los demás y del confronto de ideas.

Dentro de la visión aristotélica una formación cívica es la base de una formación incluyente, donde sus miembros que hacen parte de una comunidad humana promueven el bien social a través de sus actividades, dando así dinamismo a una convivencia de pertenencia a un territorio. El aporte activo de todos los miembros, fruto de sus actitudes participativas y receptivas, hacen posible el desarrollo, y a través de las distintas habilidades crean un buen vivir de participación ciudadana.

Es por ello que la educación debe formar personas que se sientan capaces de ser transformadores de una realidad concreta, en la que sus acciones y perspectivas de proyectos beneficien a todo un conglomerado social, pero tomando en cuenta que siempre esté presente la visión ética de todo ser humano, es por estos motivos que podemos observar que la Constitución de la República del Ecuador en su art. 27, establece que "la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia, incluyente y diversa, de calidad y calidez" (Asamblea Constituyente, 2008)

No obstante esta definición, donde se aprecia una gran sensibilidad hacia el tema educativo como factor transformante de las realidades concretas, es necesario indicar que es pobre de contenido ético fundante porque no ha sido bien planteado y definido sobre quien se hace verdaderamente responsable del modelo educativo que se plantea, el cual se lo define como dirigido por el Estado, porque ser responsable no significa elaborar un modelo educativo e imponerlo sino que significa coordinar la participación de todas las entidades capacitadas para proporcionar aportes desde distintas perspectivas de pensamiento.

Es por ello que una educación en valores se vuelve indispensable para formar nuevos ciudadanos con convicciones democráticas, procurando que estos contenidos sean parte integradora de los métodos y contenidos que propone el programa del Ministerio de Educación para el periodo académico, que sean útiles para la formación profesional y con capacidad de trabajar con todos los esfuerzo para el bien común, luchando siempre contra los intereses particulares, y con el propósito de superar el tipo de educación nocionista, es decir aquella que solo se queda en afirmaciones teóricas pero que no logra formar personalidades capaces de asumir retos de cambios y de progresos, es de esta manera que la ética se hace parte de la convivencia y del perfeccionamiento humano.

Con estos puntos de vista se considera positivo también involucrar a la familia en el proyecto educativo, ya que ella es parte integrante del proceso educativo de todo niño y adolescente, por lo cual tiene que ser parte integral de la responsabilidad de educar a sus miembros hacia un desarrollo de "actitudes y valores que los doten para ser ciudadanos conocedores de sus derechos, responsables en el cumplimiento de sus obligaciones, libres, cooperativos y tolerantes; es decir, ciudadanos capacitados para participar en la democracia". (García, Pérez, & Escámez, 2009, pág. 56)

2.3. Análisis de la asignatura Desarrollo del Pensamiento Filosófico

El ideal de la enseñanza de la filosofía se define como una formación en el cuestionamiento filosófico que transgrede las fronteras de las enseñanzas por asignatura. No sólo se requiere de la enseñanza de la filosofía, se requiere además de la enseñanza de otras materias con contenidos estrictos, rigurosos que permitan al estudiante mantener un sentido lógico de su aprendizaje y una visión lógica de lo que aprende con lo que realiza en su contexto próximo. Cfr. (UNESCO, 2011, págs. 43-93)

La materia de desarrollo de pensamiento filosófico que se dicta en el primer año del bachillerato tiene como objetivo principal desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes desde su etapa evolutiva y desde el contexto en el que cada uno de ellos vive; esta materia no tiene como propósito prepararlos para que sean futuros filósofos, la siguiente cita textual sustenta ésta afirmación:

No se trata de iniciar a los estudiantes en un estudio destinado a futuros filósofos, sino de aproximarlos a una filosofía que debe ser asequible para sujetos no filósofos, desde su etapa evolutiva y desde su contexto. Puede afirmarse con certeza que la filosofía en el nivel secundario está, primordialmente, al servicio del desarrollo del pensamiento crítico del estudiantado. (Ministerio de Educación, 2015)

Hay que ayudar al estudiante a pasar a la consideración de los valores éticos ya que por la mayor cantidad de conocimientos, ellos estarán en la capacidad de comprender

los aspectos positivos que tienen mayor importancia y los que tienen menos importancia, de esta manera el pensamiento crítico ayudaría a los estudiantes a tener un mayor nivel de discernimiento dentro de las acciones que ellos realicen en su cotidiano vivir dentro del campo educativo.

Es por ello que dentro de las instituciones educativas es importante la enseñanza de la filosofía porque ayuda al estudiante a relacionarse con la realidad concreta y no sólo quedarse con las ideas. De esta manera se podrá llegar a alcanzar una sociedad mucho más preparada académicamente y una sociedad en la que todos participan, y todos se benefician.

Dentro de estos conocimientos esenciales de los lineamientos curriculares de desarrollo del pensamiento filosófico, en la parte ética, se aborda principalmente el tema del bien, del mal, de la justicia y la libertad de la responsabilidad de las acciones humanas, estos contenidos son importantes porque indirectamente provocan normativas que generan un ambiente sano de convivencia.

Esta asignatura como parte del pensum educativo tiene gran importancia porque permite desarrollar un pensamiento humano crítico y reflexivo, en vista de que el hombre se mueve siempre en un mundo de sentido, se percibe así mismo como algo valorado, es con esta visión que el estudiante se puede encaminar hacia el estudio de la historia de la filosofía y a descubrir que existen muchas cosas en común con los antepasados, ya que desde siempre la finalidad de los estudios filosóficos tiene como objetivos ayudar a comprender el valor de la vida del ser humano.

Es interesante el estudio de esta materia porque cuando la enseñanza de la filosofía se relaciona con la enseñanza de otras materias es mucho más enriquecedor el aprendizaje; los conocimientos filosóficos que permiten ampliar el nivel de análisis, crítica y reflexión de un tema hace que la percepción de otras materias también se integre con los aspectos reflexivos y críticos de los contenidos respectivamente.

Una cultura de la pregunta y no de la respuesta, es lo que permite a los alumnos interrogarse a sí mismos y emprender una búsqueda en una empresa reflexiva. Los alumnos deben aprender a filosofar, teniendo como base los instrumentos que le proporciona el profesor, primero pensando la realidad, luego analizándola, y posteriormente haciendo una crítica-reflexiva de los hecho que se presenten en determinado entorno. (UNESCO, 2011)

La asignatura de Desarrollo del Pensamiento Filosófico no presenta en ningún momento la visión aristotélica como punto de referencia, sino de otros autores, sin embargo los rasgos de la visión aristotélica se contemplan en gran medida descritos, pero desde el punto de vista de otros autores. 12 Esto podría parecer sorprendente, ya que una educación basada en un Buen Vivir daría como suposición que se acercaría a la propuesta de Aristóteles, sobre todo el hecho de incluir elementos como la felicidad, la ética desde un enfoque amplio y no desde una visión reducida, y concretamente el hecho educativo que busca la realización plena del ser humano.

Frente a esta situación se busca resaltar el enfoque propuesto por Aristóteles porque ayudaría a entender desde este punto de vista, que la finalidad de la ética es la felicidad a través del bien obrar, y en este sentido el estudiante, ayudado por los valores ético-filosóficos, se encaminará hacia una nueva forma de pensamiento, en la que buscará siempre encontrar la felicidad, como una oportunidad, en las cosas que realice a diario.

¹² Esto se lo puede verificar directamente en la bibliografía del documento de los "Lineamientos Curriculares para el Nuevo Bachillerato Ecuatoriano" que es específico de la materia "Desarrollo del Pensamiento Filosófico". http://www.educacion.gob.ec/wp-

3. Capítulo: Temas a incluirse como bases epistemológicas

En los dos capítulos anteriores se ha podido establecer los puntos clave acerca de lo que es la Ética y de lo que es el Buen Vivir para la educación, en este tercer capítulo se busca proponer unos temas que sirvan como bases epistemológicas y que a la vez ayuden eficientemente en el desarrollo de la materia Desarrollo del Pensamiento Filosófico que se dicta en el primer año del bachillerato unificado.

En primer lugar, se tratará de definir los conceptos de los temas establecidos, luego se pasará a realizar una explicación que pueda existir entre los temas más cercanos entre sí y finalmente se buscará de establecer la relación con el tema educativo desde la perspectiva vista en los dos capítulos anteriores, pero tomando en cuenta, de manera breve, la diversidad que tienen las personas y sobre todo los estudiantes.

Si bien es cierto, actualmente existen muchos temas de gran interés para toda la sociedad y en particular para el ámbito educativo, sin embargo, para la realización de esta propuesta de trabajo se han escogido los temas que se detallan más adelante, como bases epistemológicas, porque se consideran indispensables para la formación de los jóvenes que cursan el primer año del bachillerato unificado y con ello fomentar el pensamiento crítico de ellos.

Los temas escogidos como bases epistemológicas son: Mente y Cuerpo, Conocimiento, Mundo y Arte, estos temas tienen una correlación con el desarrollo del intelecto humano y de las actividades humanas, favoreciendo el bienestar del ser humano en todas sus dimensiones. Estos temas favorecerán la enseñanza de la materia de Desarrollo del Pensamiento Filosófico en el primer año del bachillerato unificado ya que son temas que se centran en la persona.

Estos cuatro temas se los puede describir de la siguiente manera:

- 1) Mente y Cuerpo
- 2) Conocimiento
- 3) Mundo
- 4) Arte

La Mente es principal en la persona, ayuda a descubrir y a pensar que es parte de algo más, permite reconocer que es parte de un Cuerpo, con el que puede movilizarse y realizar cosas; mente y cuerpo se convierten en dos componentes que en su actuar tienen

la capacidad de conocer, entonces aparece el **Conocimiento**, este conocimiento en su búsqueda de querer conocer y saber más se da cuenta que se encuentra en un territorio que es el **Mundo**, éste se convierte en el lugar en el que puede vivir y desarrollarse, entonces llega la capacidad de expresar lo que se sabe y lo que se siente por parte de la persona, lo cual es el **Arte**.

Estos temas como lo son: Mente y Cuerpo, Conocimiento, Mundo y Arte; se consideran un eje transversal para la formación de los estudiantes desde el punto de vista que son aspectos circundantes a la persona como tal, y es que el primer tema (Mente y Cuerpo) ayudará al estudiante a entender el significado que tiene su mente y su cuerpo, para qué le sirve y qué puede hacer con ellos, además que el uso adecuado que haga tanto de la mente como de su cuerpo le puede permitir vivir éticamente y según el buen vivir con los demás; el segundo tema (Conocimiento) tiene gran valor en vista de que los estudiantes deben interesarse por el conocimiento, es importante el saber, ya que hoy en día se habla mucho sobre la formación para la competencia, lo cual causa rivalidad, es importante el conocimiento para el servicio a los demás; el tercer punto a desarrollar (Mundo) manifiesta el entorno en el cual el ser humano se desenvuelve (el mundo), he aquí la importancia por el cuidado que se debe tener y así convivir con los demás de manera armoniosa, ya que este espacio que es el mundo es en donde se desarrollan todas las actividades humanas; y el último punto (Arte) que es el arte está indicado porque cada ser humano lleva dentro la necesidad de expresar en el arte sus cualidades creativas.

Estos temas serán de gran utilidad porque aparte de lo que ya se ha indicado, permitirán desarrollar el enfoque central de este trabajo que es la Ética y el Buen Vivir desde el pensamiento filosófico a nivel secundario. Mente y cuerpo, conocimiento, mundo y arte son temas que siempre estarán presente en la vida de todo ser humano.

3.1. Herramientas Pedagógicas

Hay que empezar diciendo que esta propuesta tiene como propósito consolidar los conocimientos de los estudiantes en el área de ética y buen vivir, los contenidos aquí descritos no pretenden ser transmitidos como meras ideas abstractas o teóricas, sino que pretenden que sean asimilados por el estudiante a fin de que éste pueda responder de manera acertada ante los desafíos del entorno social en el que se desenvuelve.

Ya el constructivismo indica que en la escuela los alumnos aprenden y se desarrollan en la medida en que pueden construir significados adecuados en torno a los contenidos que configuran el currículum escolar. Esa construcción incluye la aportación activa y global del alumno, su disponibilidad y conocimientos previos en el marco de una situación interactiva, en la que el profesor actúa de guía y de mediador entre el niño y la cultura, y de esa mediación que adopta formas muy diversas, como lo exige la diversidad de circunstancias y de alumnos ante los que se encuentra, depende en gran parte el aprendizaje que se realiza. (Coll, y otros, 2007, pág. 19)

Esta herramienta pedagógica es útil tanto para los profesores como para los estudiantes, ya que su enfoque ético y de buen vivir describen los puntos esenciales de lo que es una educación basada en valores y sobre todo lo que es una convivencia de paz.

Los temas que se desarrollan a continuación son una herramienta para que el profesor pueda transmitir los contenidos descritos en la materia de desarrollo del pensamiento filosófico, tomando en cuenta los distintos aspectos que puede presentar un estudiante en su etapa evolutiva, como la edad y los ritmos de aprendizaje de cada uno y la diversidad, además no olvidar que los estudiantes se encuentran en una edad en la que recién despierta su curiosidad por los conocimientos teóricos pero también técnicos de las cosas.

En cada uno de los temas que se presentan a continuación se realizará una breve definición-explicación en lo que refiere a cada tema en su conjunto y se destacará su propósito dentro del marco educativo, logrando, así como propósito no solo ofrecer una idea sobre lo que puede significar cada tema, sino más bien su influencia en torno al modo de educación que se debe brindar en los espacios de aprendizaje.

3.1.1. Mente y Cuerpo

En primer lugar, se hará una aproximación a lo que es la Mente del ser humano en cuanto a capacidad y función, seguidamente se presentará una explicación de lo que es el Cuerpo del ser humano para luego pasar a una explicación de la relación que existe entre la mente y el cuerpo de los seres humanos.

3.1.1.1. Mente

Dentro de este apartado básicamente se presentará un aspecto general de ideas y concepciones acerca de la mente, pero con una explicación específica sobre la diversidad

en las personas y en particular de los estudiantes que tienen Necesidades Educativas Especiales.

En primer lugar, la mente es una capacidad que posibilita el desarrollo de las conductas humanas, sobre todo aquellas conductas que tienen un carácter complejo y simbólico que constituyen la actividad lingüística, social, moral, económica, científica, cultural y otras actividades que caracterizan a los seres humanos en sociedad. Es una capacidad que siempre está presente en el actuar de las personas y por medio de ella se puede adquirir habilidades, que precisamente la habilidad más importante es el dominio del lenguaje. Cfr. (Amengual, 2007, pág. 182)

Ya a inicios de los años 70 la psicología científica empieza a tener un gran interés por la mente y también por la forma en cómo funciona. Esta orientación cognitiva centró su estudio en una variedad de actividades mentales y procesos cognitivos básicos, tales como la percepción, el pensamiento, la representación del conocimiento y la memoria. (Arancibia, Herrera, & Strasser, 2008, pág. 83)

Se entiende que la mente es una facultad que ayuda a conocerse a sí mismo y a tener consciencia, a través de la inteligencia en relación a los demás y viceversa, permite elaborar conceptos a partir de la vivencia y de las relaciones, además sirve para desarrollar conocimientos teórico-prácticos que aportan para asumir las responsabilidades que se presentan a lo largo de las distintas etapas de la vida.

Esta mente humana permite retener ideas, experiencias y a la vez entender los conceptos que se presentan en las distintas vivencias que tiene cada persona en el lugar en el que se encuentra, es de esta manera que la mente se convierte en un factor de gran importancia para el desenvolvimiento y desarrollo del ser humano.

Sin embargo, la experiencia cotidiana muestra que no todas las personas poseen la misma capacidad y no todos tienen la misma posibilidad para el desenvolvimiento de las cosas en el área que sea, y en este sentido se puede hablar de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, para ellos ese factor que les permite el desarrollo de sus capacidades y de desenvolvimiento en algunos casos se ve restringido por factores externos a su voluntad.

Es por ello que es necesario formar constantemente al personal docente para ofrecer una educación de calidad a los estudiantes, en todas sus dimensiones, tanto cultural como social, de modo que su educación se fundamente en un pensamiento

integral del ser, de la dignidad, de los derechos y de los deberes a fin de incluir a las personas con Necesidades Educativas Especiales.

Las necesidades educativas especiales son aquellas que presentan los alumnos en los procesos de aprendizaje, indican que deben establecer modelos pedagógicos y proporcionar recursos didácticos adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que se pueda ayudar al estudiantado y no simplemente apartarlos del resto del grupo.

Es por tal razón que, durante el proceso educativo, los contenidos que se enseñan a los estudiantes no deben ser para que ellos lo memoricen, sino más bien deben ser conocimientos para que ellos hagan práctica, para que se vinculen con actividades de su cotidiano vivir. Los contenidos deben ser de interés de los estudiantes, de modo que provoquen en ellos el deseo de curiosidad y el deseo de seguir conociendo más sobre aquello.

Cada persona va desarrollando su capacidad lógica y su pensamiento lógico cada vez que se vuelve más organizado y concreto a la hora de realizar cualquier tipo de actividad; es gracias a la inteligencia que el ser humano va formando y construyendo las ideas acerca de lo que son las cosas y es así que su capacidad de conocimiento y de aprendizaje se va ampliando cada vez más.

Se puede decir que esta mente es una capacidad que permite tener un pensamiento positivo, negativo, subjetivo u objetivo dependiendo de la circunstancia que se viva en un determinado momento, es por ello que es indispensable considerar que la mente es la fuerza fundante de donde surgen todas las capacidades exteriores que llevan a descubrir la raíz interior de la cual surge y a partir de eso se puede proceder hacia lo que se desea conseguir u obtener para beneficio personal o colectivo.

La mente y sus procesos son realidades objetivas. La mente no es la conducta, sino la causa interna de la conducta. Sin una mente no se pueden dar "procesos", actos; éstos tienen que pertenecer a alguien o a algo, como las muecas sólo pueden serlo de un rostro. Lo mental no cuenta con leyes ni estructuras propias. La mente es un conjunto de estados físicos. Se identifica con el cerebro. (Gastaldi, 2003, págs. 56-57)

Desde la perspectiva de Freud (Finkler, 1984, pág. 68), la mente de los seres humanos es un organismo vivo y dinámico, que funciona como una máquina un poco complicada, esto no quiere decir que hay que impresionarse, ya que cualquier persona

puede aprender a manejar la máquina de la mente con inteligencia y habilidad. Nadie tiene por qué ser necesariamente víctima de un espontáneo funcionamiento inadecuado o descontrolado de su mente.

Según la ciencia moderna (González, 1987, pág. 7), la mente humana es la facultad que permite percibir las realidades circunstanciales y que tiene la capacidad racional de estudiarlas para darle un valor y una orientación en beneficio de los individuos y de la sociedad, creando así una consciencia solidaria en cuanto a lo que es bueno y/o malo para un colectivo social. Toda la capacidad que posee la mente es la que ha permitido los mayores logros tanto a nivel científico como a nivel filosófico-sociológico.

Es así que las actitudes mentales de los hombres desempeñan un papel importante en las relaciones entre padres e hijos, gobernantes y gobernados, marido y mujer, profesores y alumnos, dirección y mano de obra, de allí se puede entender los distintos tipos de comportamiento que nacen o tienen las personas. Cfr. (Vallejo, 1986)

Finalmente, vale indicar que existe una estrecha comunicación entre el sistema nervioso central y el sistema inmunológico, esto porque las sendas biológicas hacen que la mente, las emociones y el cuerpo no se separen, sino que más bien se relacionen íntimamente. Cfr. (Goleman, 2010, pág. 199) En este sentido se entiende que los modos en que una persona piensa y los modos en que una persona va adquiriendo los conocimientos se encuentran ligados a los contextos culturales en que cada persona de desenvuelve, el aprendizaje hace parte de toda la dimensión del ser humano.

3.1.1.2. Cuerpo

Las necesidades o dificultades que a menudo presentan los cuerpos de las personas serán los puntos clave a tomar en cuenta dentro de este apartado, pero sin dejar de lado la explicación de lo que refiere a este tema del cuerpo humano.

El primer aspecto de la corporeidad es el cuerpo físico ya que se presenta como ser corporal, sujeto a las leyes de todos los cuerpos físicos: gravedad, peso, extensión, espacio, altura y toda su composición químico-biológica, el cuerpo tiene un cerebro con tres capas donde conserva la memoria de su evolución.

El cuerpo humano, aquella estructura física se muestra o la persona la vive como como una categoría indispensable que lo condiciona, lo configura y le impregna todo

aquello que es, lo que hace y lo que experimenta como persona humana. En nuestro cuerpo se explica también la historia de nuestros orígenes, ya que es un elemento que se une a todo el cosmos, puesto que estamos compartiendo los mismos materiales. Cfr. (Amengual, 2007, pág. 59)

Sin embargo, el cuerpo muchas veces presenta condiciones de diversidad que no permiten que la estructura general del cuerpo pueda realizar distintos tipos de actividades, esto es el caso de las personas que padecen de capacidades especiales asociadas a discapacidad, lo cual perjudica la motricidad de la persona cuando recibe un estímulo de su entorno.

Las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad que pueda presentar la estructura física del cuerpo puede dificultar la actividad de moverse, escuchar, hablar, sostener, memorización, y sentir. Estas situaciones dentro del ámbito escolar se convierten en necesidades educativas transitorias y/o permanentes, para ello se debe ofrecer al alumno adaptaciones curriculares o del entorno necesarias para compensar las dificultades que presente (intelectuales, motoras, sensoriales, etc.).

Los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes que van a la institución educativa son diversos en intereses, motivaciones, capacidades y potencialidades. Ninguno aprende de una misma manera, ni al mismo tiempo ni las mismas cosas. Esto implica que de ninguna manera puede dársele un tratamiento homogéneo desde el centro educativo. Se requiere de una respuesta que atienda las necesidades particulares de cada uno de los y las estudiantes que debe ser a la vez común y diversificada. Más aún si el estudiante presenta necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad. (Ministerio de Educación, pág. 6)

Hay que buscar que todos los estudiantes sean colaboradores de todos, procurando de esta manera la integración de todos los educandos en el ámbito educativo sin importar ni menospreciar la condición en la que cada uno se encuentre y así se pueda crear un ambiente de convivencia de paz y armonía.

Continuando con la definición acerca del cuerpo, se dice que desde el punto de vista biológico, el cuerpo es un ser vivo que está regido por leyes de ciclos propios de vida y como tal siempre será objeto de estudio en sus distintos componentes, además de ser biológico es también psicológico y por ello el espíritu en el hombre designa el principio de su acción que no puede ser reducido a pura biología sino que en conexión con ello, su actuar se vuelve creativo por los valores que rigen su libertad y sus conocimientos. Cfr. (Amengual, 2007, pág. 61)

En la consideración del cuerpo humano se debe tener presente diferentes aspectos del hombre, ya que por el hecho de estar presente en el mundo y a través de sus acciones va experimentando que es un ser complejo con actividad trascendente. "el cuerpo, con sus órganos, es el absoluto punto cero, el centro de orientación para toda experiencia, es decir, el absoluto "aquí" para todo "allí". (Amengual, 2007, pág. 48)

En el pensamiento contemporáneo la corporeidad ha adquirido una fuerza particular, abandonando el dualismo de los siglos pasados; la corporeidad en el hombre manifiesta su concreta existencia como ser-en-el-mundo, de esta manera el cuerpo humano ha pasado a ser considerado como un rasgo esencial de ser hombre. Es así que se puede afirmar que el cuerpo humano es un vehículo de inter-comunicación relacional con todos los otros cuerpos y de manera distinta con todos los seres vivientes. Cfr. (Amengual, 2007, págs. 57-58)

El cuerpo humano es una estructura que constantemente tiene necesidades y como cuerpo vivo manifiesta la pregunta sobre cuál es su origen entre las múltiples cuestiones sobre el inicio de la vida humana: 1.- el origen de la vida humana en general y 2.- el origen de la vida humana en singular. Es por ello que es necesario tratar de repensar la corporeidad como un ser humano en relación con todos los otros seres humanos y con toda la existencia biológica del mundo.

En fin, luego de estas aproximaciones hay que decir que la Mente y el Cuerpo son dos componentes de mucha importancia en lo que concierne al ser humano, en cuanto que allí se posibilita la capacidad de conocer y proceder según corresponda la necesidad de cada individuo.

3.1.2. Conocimiento

El conocimiento es un proceso que se logra por medio de la asimilación, esto consiste en incorporar nueva información en un esquema preexistente, adecuado para integrarla (comprenderla). Esto significa que, cuando un sujeto se enfrenta con una situación nueva, él tratará de manejarla de acuerdo a los esquemas que ya posee y parezcan apropiados para esa situación: como resultado de esto, el esquema no sufre un cambio sustancial en su naturaleza, sino que se amplía para aplicarse a nuevas situaciones. (Arancibia, Herrera, & Strasser, 2008, pág. 85)

En tal perspectiva, se puede decir que el conocimiento es aquel bagaje de vivencias culturales realizadas a través del estudio y de la investigación, pero también a través de la convivencia con los demás seres humanos que se da en el ámbito familiar o

a su vez en ámbito en el que se imparten conocimientos teóricos como lo son los colegios y universidades. El conocimiento se va adquiriendo dentro proceso del desarrollo humano, se adquiere mediante la enseñanza- aprendizaje, pero también se puede adquirirlo mediante la observación y la práctica sin conocimientos previos.

Junto a los conocimientos del cotidiano vivir en el que todas las experiencias surgen a partir de las propias necesidades y desde el deseo de superación de los límites, en vista de ejercer una profesión que orienta hacia conocimientos específicos que permiten responder a realizar un trabajo profesional, se van asimilando distintos tipos de conocimientos como el intuitivo, religioso, empírico, filosófico y científico. Es así como se va consolidando en el ser humano aquello que es el conocimiento.

Todo lo que percibimos, lo distinguimos por medio de los sentidos y para estos las cosas tienen que ser concretas, lógicas y evidentes, es por ello que el conocimiento es un proceso y un compromiso que se desarrolla a partir de los estímulos que vienen desde el entorno real, ante el cual se debe responder de manera adecuada a los valores culturales y sociales, ya que las personas crecen en conocimientos en la medida en que responden a los apremios exteriores y a los intereses propios que se cultivan.

Es por ello que el aula debe ser un espacio apropiado de dialogo para que los estudiantes puedan formular preguntas esenciales y de su propio interés, es un método muy enriquecedor que sirve para incluir a todos los estudiantes en la participación y en el diálogo. Es importante tomar en cuenta que, si no se establecen cuestiones de debate o discusiones, los alumnos no sabrán discutir ni argumentar, ya que el estudiante sólo aprende a cuestionarse, a definir, a argumentar cuando se enfrenta con discrepancias, oposiciones, etc.

En las instituciones educativas del Ecuador muchos estudiantes presentan dificultades en el proceso de aprendizaje, por eso es necesario que se realicen "clases en las que haya aprendizaje colaborativo, negociación, resolución oral de problemas y diálogo entre ellos. El programa individualizado y la tutoría de recuperación son, por regla general, inadecuados para ellos como vehículo docente principal, porque limitan los canales de comunicación que están abiertos para el aprendizaje y los relegan a sus propios recursos cognitivos limitados". (Gross, 2004, pág. 67)

Dentro de esta perspectiva precedente el docente siempre debe ser un guía que oriente al estudiante hacia el aprendizaje. Su rol de desempeño debe definir objetivos de

aprendizaje con los que pueda procurar a los estudiantes experiencias de aprendizaje que posibiliten alcanzar sus objetivos. De esta manera los estudiantes pasarían a ser protagonistas de su propio aprendizaje, ya no serán un simple receptor de información, ahora interactuarán con los contenidos que proporciona el docente, y así como estudiantes, en la condición que se encuentren, podrán construir, investigar, hacer, actuar, experimentar y satisfacer su curiosidad para aprender.

Dentro de la condición humana el conocimiento es un componente integral, que hay que decir que se relaciona con la mente y el mundo, ya que la capacidad de conocer es posibilitada por la capacidad de la mente, lo cual siempre se desarrolla dentro de un contexto determinado, al que se lo puede denominar como el mundo. Es así que hoy por hoy el conocimiento es un elemento de gran importancia para todas las personas, para que ellas se puedan desempeñar en la vida escolar y profesional.

Para Aristóteles el conocimiento se produce cuando existe el deseo de saber y aprender por parte del ser humano, este conocimiento se relaciona con operaciones y objetos cuando se ejerce de una manera única las operaciones cognoscitivas, ya que las operaciones cognoscitivas son diversas, pero no separadas unas de otras, porque todo conocimiento ayuda a tener una visión de unidad, es decir que tiene relación entre sí. Cfr. (AristóteleS, 1960, pág. 11)

Sin embargo, el conocimiento tiene más importancia que la operación ya que tiene una estrecha relación con los hábitos, los hábitos perfeccionan la inteligencia de un modo distinto que las operaciones, esto es posible porque los hábitos son precedidos por la inteligencia y por las operaciones como una única facultad. De acuerdo con esta afirmación el conocimiento se presenta como una teoría de operación y de objetos, que son distintas y se unifican. Cfr. (POLO, 2006, pág. 20)

Hoy en día los conocimientos en las personas reciben mucho aporte desde las ciencias, porque hoy se vive en una sociedad muy compleja en la que está muy solicitado estar siempre más preparado con los conocimientos científicos para desenvolverse en una vivencia madura y responsable dentro un ámbito que se encuentra cada vez más tecnificado.

El conocimiento científico busca explicar los fenómenos ayudando a tener un saber objetivo, ayuda a conocer el mundo tal cual es y no como una persona quisiera que

fuera. La mayoría de los conocimientos científicos se los adquiere desarrollando un interés propio que hoy en día tiene que ser una exigencia espontánea de la vivencia cotidiana. Cfr. (Amengual, 2007, pág. 58)

Todo conocimiento científico tiene la pretensión de que su verdad tenga un valor a nivel universal, esta pretensión de ser objetiva puede ser condicionada por factores sociales o históricos, ya que todo conocimiento científico es sistemático y metódico, y a su vez es falible en sus dimensiones porque se somete a pruebas que con el tiempo puede invalidar el conocimiento precedente. Cfr. (Amengual, 2007, pág. 58)

Es necesario resaltar que el conocimiento puede ser espontáneo y/o científicosistemático, en este caso ambos tipos de conocimientos tienen igual valor, pero para que el conocimiento no sea reducido a una subjetividad es necesario del conocimiento científico porque éste busca explicar fenómenos concretos que se presentan en la realidad y de esta manera, este tipo de conocimiento científico enriquece y complementa el conocimiento espontáneo de las personas.

Finalmente se puede decir que el conocimiento va ampliándose en la medida que se cultiva el amor por el saber y en la medida en que se reconoce que se desconoce sobre algo en el día a día de las personas, toda persona siente la necesidad de actualizarse en contenidos, lo que hace que su nivel de conocimiento sea más amplio y más profundo, es así que se puede decir que el conocimiento se enfoca siempre en aquello que existe en la realidad concreta.

Definitivamente el conocimiento concreto, el que se adquiere mediante la práctica siempre será indispensable, es por ello que la educación debe mantener un proceso secuenciado, para que las capacidades y destrezas de los estudiantes sean desarrolladas en la medida de lo posible y acorde a su edad, logrando también que las emociones que en ellos se desarrollan sean equilibradas y que su personalidad sea bien estable.

Ya que, en la historia del tiempo, el ser humano, a través de sus estudios, ha visto o ha podido entender, que el origen de las cosas está en el ser humano, porque éste a través de su pensamiento y de su razonamiento ha ido creando todas las cosas que son útiles para sí mismo y ha ido evolucionando cada día, esto es el conocimiento, una construcción constante de información.

El conocimiento está en constante evolución, nos encontramos en la era digital, en la sociedad del conocimiento, y uno de los logros que se deben alcanzar es la igualdad de oportunidades en la educación, la innovación de métodos de aprendizaje en las instituciones educativas aplicando el uso de las TICs; educar para la democracia y la ciudadanía moderna con compromisos éticos y políticos.

3.1.3. Mundo

Por mundo se entiende la totalidad de lo existente: el universo, la humanidad y, generalmente, la Tierra. El Mundo es el nombre que se le da al planeta Tierra desde un punto de vista humano, como un lugar habitado por los seres humanos. Esto a menudo es usado para significar la suma universal humana. (Feed, 2008)

Los estudios realizados por la ciencia dicen que el mundo que hoy existe no ha sido así desde siempre, es decir que antes era de otro modo y que con el pasar de los años se ha ido transformando cada vez más hasta convertirse en un lugar habitable para los seres vivos y en especial para los seres humanos.

De la cita anterior se puede decir que el mundo es el espacio en el cual se encuentra el ser humano, es decir, es aquello que tiene la capacidad de albergar al ser humano y todo aquello de lo cual éste se puede servir para su sobrevivencia durante su tiempo de vida.

El mundo está compuesto por una serie de cosas, entre las cuales se encuentran las personas, los animales, las plantas, etc., pero no hay que entenderlo como un conjunto de objetos, personas, hechos y acontecimientos que están allí puestos, sino que todo lo que existe tiene una organización y es así como se presenta.

En el mundo las personas no se encuentran solas, sino con otras, de esta manera cada uno forma parte de la vida de otros. El mundo de la vida no es solamente para uno sino que es un mundo comunitario. Cfr. (Amengual, 2007, pág. 48) Es por ello que hay que aprender a distribuir las responsabilidades de conservar la vida dentro del mundo y para que esto sea posible hay que empezar con una educación de calidad y calidez.

La educación debe promover sobre todo ayudar a los jóvenes a que sean emprendedores¹³, que sean capaces de responder a la vida cotidiana y profesional, que se reconozcan como seres humanos importantes y necesarios para la sociedad, no obstante sabiendo que ellos traen una diversidad de interrogantes, problemas, necesidades de superación y deseos por ser valorados tal como son.

Retomando la línea inicial hay que decir que el mundo no es un mundo puramente en cuanto su naturaleza, sino más bien se puede constatar que se ha ido configurando según la edificación, que existe desde la presencia de los hombres en el mundo, que han cultivado a través de las acciones y del desarrollo de los pensamientos. Dentro de esta perspectiva es importante indicar que:

El planeta en el que vivimos no es una fuente inagotable de recursos. Por ello no conviene esquilmarlo más de lo que lo hacemos. Cada paso que se da a favor de mantener vivo el entorno que nos da calor, alimento y un suelo para vivir, no es un asunto de moda, sino de supervivencia. (Medina & Cembranos, 2002, pág. 18)

Obviamente el paso de las generaciones que ha ido plasmando este mundo según los intereses de las distintas culturas han creado la diversidad de las culturas del mundo. Por esto se puede afirmar que el mundo ha ido configurándose y diferenciándose al mismo tiempo según los intereses de las distintas comunidades humanas, y éstas a su vez se han ido transformando a partir de las necesidades naturales (sobrevivencia, conocimiento, etc.) es por este motivo que se puede afirmar que el mundo está siempre en grado de evolución y de perfeccionamiento según el desarrollo de las costumbres de quien lo habita.

Antes de seguir adelante, es indispensable mencionar sobre el origen del mundo, y es que el hecho de tener mundo y de contar con un mundo previo que se presenta como algo que está desde siempre, remite a actos subjetivos y también a actividades humanas. En este sentido el mundo no es sólo un conjunto de algo que ya se ha dado y de lo que sigue existiendo totalmente independiente de la comunidad humana, sino más bien que ésta se va apropiando de la facultad de ir interpretando, a partir de las experiencias comunitarias, sobre la realidad del mundo.

_

¹³ El emprendedor es aquel que destaca algún tipo de cualidad en su disciplina. Se trata de una persona que genera cambios y por ende innovación dentro de la actividad que realiza.

Se conoce que la tierra tiene un movimiento circular y este hecho no es solamente una percepción subjetiva, sino que ya ha sido constatada por la experimentación científica, lo cual indica que el mundo de la subjetividad está llamado a abrirse a un nuevo horizonte de posibilidades objetivas.

¿Cómo percibe el hombre el ser del mundo en que vive? ¿De qué manera existe? ¿Con qué conceptos se expresa esta manera de existir del mundo? (Guardini, 1963, pág. 23) en primer lugar existe un mundo cosmológico que está conformado por un conjunto de seres, sea en la totalidad de cosas sensibles y materiales de la naturaleza o del cosmos, o como un conjunto de todos los seres finitos, de esta manera se puede percibir que el mundo existe como una realidad objetiva que se vuelve a su vez objeto de la ciencia natural.

Se puede afirmar que el ser humano siempre ha tenido una estrecha relación con lo natural, lo que ha permitido que éste tenga una forma particular de pensar y expresarse del entorno en el que se constituyó como persona, ya que las personas experimentan y se comprenden dentro de un mismo mundo, además el hecho de crecer y de ser educado según las tradiciones y creencias es lo que permite tener una imagen del mundo, ya que esto indica que otros seres humanos han trabajado en la configuración de este mundo y han decidido transmitirla a las nuevas generaciones.

Cada ser humano puede experimentar este mundo, porque de alguna manera se puede decir que cada persona es parte estricta de él en cuanto que se encuentra inmersa dentro del mismo universo, aunque tenga en él una posición especial, puesto que es quien conoce este mundo tal como se presenta y en parte ha podido aprender a conocer sus propias leyes, y que inclusive ha podido manipularlo hasta cierto punto.

Finalmente hay que decir que el ser humano siempre ha tenido una preocupación constante por conservar el mundo, sin embargo, con los avances de la ciencia moderna, lo que ha hecho para conservarlo ha sido muy poco, y es que por el hecho de buscar en él una forma cómoda de vivir ha causado graves consecuencias para el ambiente y para el mundo en general.

3.1.4. Arte

Cuando se habla de arte hay que tener en cuenta que se trata de una expresión y creación particular humana, que busca expresar, mediante un producto, una idea o un

ideal, pero tomando en cuenta que no todo lo que produce el hombre se trata de arte como tal, es decir que el arte se expresa en aquellas cosas que tienen una dimensión estética y artística dentro de un ambiente cultural.

Todo arte cualquiera que sea, se inclina a producir; sus esfuerzos y sus reflexiones sólo tienen un objeto, que es crear alguna de estas cosas pueden existir o no existir en forma indistinta, y cuyo fundamento radica únicamente en el que hace la cosas que por necesidad existen o que la naturaleza determina por sí sola, dado que todas las cosas de este carácter contienen en sí el fundamento de su existencia cultural. (Aristóteles, 2009, pág. 156)

El arte libera las expresiones del alma y también aquellas del intelecto humano, ya que representa la más alta perfección humana, ya el famoso pintor italiano Tiziano Vecellio indicó en su tiempo, que el arte es la expresión más poderosa de la naturaleza, porque la naturaleza es un hecho natural, mientras que una obra es una creación artística. Cfr. (Marcella, 2012)

El arte es una expresión humana que surge de la creatividad, pero también de la fantasía, que se convierte en una obra de creación particular de la persona que lo realiza en un momento determinado.

En este sentido, Aristóteles también dice que el arte es cierta facultad de crear, gobernada por la razón verdadera, mientras que la incapacidad que es el defecto del arte, es en cambio una facultad de crear gobernada sólo por una razón falsa, aplicada siempre a las cosas circunstanciales, que pueden ser diferentes de como son. (Aristóteles, 2009, pág. 157)

Hay que tener en cuenta que, al inicio de la historia humana, el arte era un lenguaje para comunicar con los demás y servía para dar a conocer la realidad a través de la representación, en práctica el artista cumplía con dos procesos fundamentales: percibir la realidad e interpretarla haciéndola una idea, es de esta manera era como se realizaba la representación de la realidad. Cfr. (Betta Casale, 2012)

En este sentido, cuando se habla de arte, se habla también de un lenguaje complejo que tiene finalidad comunicativa dentro de las culturas contemporáneas, por ello es que todas las artes expresivas se vuelven vehículo de comunicación de ideas, también de reconocerse con sensibilidades comunes para expresarlas a través del arte de la comunicación y del arte visual-informativo.

Ahora bien, partiendo de los datos planteados ¿Será necesario tener conocimientos teórico-prácticos acerca de la ciencia y la tecnología para expresar la capacidad y el valor del arte? La respuesta siempre será positiva, ya que el hecho mismo de utilizar un pincel para la realización de cierta actividad artística, indica la necesidad de ver el tipo de material y el tipo de tecnología con el que está hecho el pincel, y también es necesario conocer las propiedades que posee los materiales que se van a utilizar.

Las personas tienen múltiples inteligencias y distintos modos de aproximarse a la realidad, por lo que la educación ha de ofrecer diferentes opciones que permitan el desarrollo de distintas capacidades. En el aula de clases, la capacidad artística del estudiante debe ser trabajada eficazmente, de modo que el educando pueda desarrollar adecuadamente su creatividad e imaginación y con ello también su parte afectiva a nivel personal.

Es por ello que la educación debe abarcar la totalidad de la persona, ya que por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje, es que la persona va adquiriendo las competencias y habilidades básicas que necesita para su desempeño profesional y vivencial de cada día

Decía santo Tomás de Aquino que las personas tienen la posibilidad de vivir gracias al arte, (genus humanum arte et ratione vivit) ya que por medio de la imaginación, la técnica y la razón se pueden ingeniar muchas cosas de carácter artístico, con lo cual el ser humano tiene la capacidad de sobrevivir dentro de la sociedad. (Navarro Matínez & Cortina, 2001, pág. 67)

Por otro lado, el aspecto de la ciencia también será un hecho que pondrá de manifiesto la necesidad de saber y de conocer los mecanismos necesarios para la realización de la actividad que el artista se ha propuesto, porque no es suficiente la inspiración y la propensión creativa y artística, sino que es necesaria una ciencia, como conocimientos básicos, apropiada para cada tipo de arte. Ej.: no puedo componer música si no conozco las características básicas de la música.

El lenguaje universal del arte se dirige más que todo al corazón humano y habla, particularmente, a su sensibilidad, aunque a lo largo de la historia el arte va siguiendo una evolución, nunca falta la capacidad de entrar en diálogo con las culturas contemporáneas

y siempre intenta tener un lenguaje que despierte la percepción artística del propio lugar en el que surge.

En todos los tiempos, las diferentes artes, en las distintas culturas, han intentado de captar la escucha de la interioridad y de promover un diálogo con lo divino, ya que a través de ello se puede lograr una gran expresión del ser humano en todas sus dimensiones, pero sobre todo en las manifestaciones de los ritos religiosos porque los ritos religiosos contribuyen a despertar la interioridad del ser humano (artes musicales, de creaciones artísticas figurativas y aquellas de tipo arquitectónico).

En cada obra de arte existen tiempos de creación precisos que surgen de la creatividad interna que cada artista tiene como proyección lógica y mental, y de las técnicas que va a utilizar. La búsqueda infinita del intento de realizar una obra que tenga un sentido que perdure por siempre y que pueda, en cada época, despertar emociones, es el principio creador que todo artista lleva dentro de sí, en esto se manifiesta la ambición creadora de cada artista en todos los tiempos.

CONCLUSIONES

Dentro de la realización de esta propuesta de tesis se ha podido verificar que la ética es muy importante dentro de la vida de los seres humanos, especialmente porque permite a la persona vivir con una orientación sana en su total integridad.

La ética no debe remitirse a un tipo de pensamiento que prevalezca en un determinado tiempo y con ello haga un modelo de ética, sino que debe ser siempre aquella costumbre de buenos hábitos que hacen de la persona alguien mejor cada día.

Dentro del campo de la educación la ética ocupa un rol muy importante en cuanto que permite a los estudiantes tener una orientación responsable en cada uno de sus actos, no obstante, tomando en cuenta que en muchas ocasiones el actuar según el bien no necesariamente estará de acuerdo con los deseos personales.

La propuesta Ministerial Ecuatoriana busca que los estudiantes lleguen a ser capaces de actuar como ciudadanos responsables, con lo cual puedan regirse bajo normas y principios éticos-morales, que permitan ser un buen ciudadano o ciudadana: cumpliendo con sus deberes, respetando y haciendo respetar los derechos, guiarse por los principios de respeto (a las personas y al medio ambiente), reconociendo la interculturalidad, la democracia, la paz, la igualdad, la tolerancia, la inclusión, el pluralismo (social y cultural), la responsabilidad, la disciplina, la iniciativa, la autonomía, la solidaridad, la cooperación, el liderazgo, el compromiso social y el esfuerzo para conseguir y lograr ser mejor a través de los medios que como ser humano se poseen.

El estudiante debe recibir adaptaciones curriculares o del entorno necesarias para subsanar las dificultades que se le presenten (intelectuales, motoras, sensoriales, etc.) durante su periodo de aprendizaje escolar, logrando así que la inclusión en la educación comprenda la creación de un entorno pedagógico en el que la estructura y la organización de la escuela, los docentes y el personal administrativo así como el currículo y las evaluaciones, los estudiantes y sus padres o responsables se comprometan a responder a todas las exigencias del marco general de educación, que en definitiva son unos mínimos establecidos para el logro de destrezas de desempeño.

La educación, el Buen Vivir, la ética y los lineamientos curriculares establecidos para la educación ecuatoriana, que se toman en cuenta en esta propuesta de tesis, son un eje transversal para el desarrollo de la materia "Desarrollo del Pensamiento Filosófico" que se dicta en primer año del bachillerato unificado, sobre todo porque indican que la educación, que incluye a todos por igual, debe centrase siempre en el ser humano y garantizar su desarrollo holístico-intelectual e integral dentro del marco del respeto de los derechos humanos, de la democracia y de la igualdad.

Los temas establecidos como bases epistemológicas: Mente y Cuerpo, Conocimiento, Mundo y Arte; tienen una correlación con el desarrollo del intelecto humano y de las actividades humanas, es por ello que se consideran indispensables para formación de los jóvenes que cursan el primer año del bachillerato unificado ya que es el nivel en el que surgen las primeras interrogantes acerca del ser humano, con esto se pretende favorecer el bienestar de la persona en todas sus dimensiones y finalmente poder desarrollar el enfoque central de este trabajo que es la Ética y el Buen Vivir desde el pensamiento filosófico a nivel secundario. Los temas descritos siempre estarán presentes en la vida de todo ser humano.

Bibliografía

- Amengual, G. (2007). Antropología Filosófica. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Arancibia, V., Herrera, P., & Strasser, K. (2008). *Manual de Psicología Educacional*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- AristóteleS. (1960). Metafísica. Ciudad de México: AUSTRAL.
- ARISTÓTELES. (1974). La Política. Lima: Editorial Universo.
- Aristóteles. (2009). Ética. Buenos Aires: Libertador.
- Asamblea Constituyente. (25 de Octubre de 2008). Constitución Política de la República del Ecuador. Obtenido de Constitución Política de la República del Ecuador: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Constituyente. (31 de Marzo de 2008). Ley Orgánica de Educación Intercultural.

 Obtenido de Ley Orgánica de Educación Intercultural: http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf
- Ayllón, J. R. (2005). Ética Razonada. Madrid: Palabra.
- Betta Casale, A. (28 de Noviembre de 2012). L'arte, un linguaggio universale. Obtenido de L'arte, un linguaggio universale: http://www.shan-newspaper.com/web/arte/668-larte-un-linguaggio-universale.html
- Censos, I. N. (2014). Anuario de Estadísticas Matrimonios y Divorcios. Obtenido de Anuario de Estadísticas Matrimonios y Divorcios:

 http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Matrimonios_Divorcios/Publicaciones/Anuario_Matrimonios_y_Divorcios2014.pdf
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., & Zabala, A. (2007). *EL constructivismo en el aula*. Barcelona: GRAÓ.
- CORTINA, A. (2010). *Problemas Éticos Actuales*. Obtenido de Problemas Éticos Actuales: http://www.raco.cat/index.php/Taula/article/viewFile/244731/327758
- Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente...? La Ética. Barcelona: Paidós.
- Feed, R. (26 de Septiembre de 2008). *EL MUNDO : DEFINICION Y CARACTERISTICAS*. Obtenido de EL MUNDO : DEFINICION Y CARACTERISTICAS:

 http://urbanres.blogspot.com/2008/09/el-mundo-definicion-y-caracteristicas.html
- Finkler, P. (1984). *Comprenderse a sí mismo y entender a los demás.* Madrid: Ediciones Paulinas.
- García, R., Pérez, C., & Escámez, J. (2009). *La Educación Ética en la Familia*. España: Desclée De Brower.
- Gastaldi, I. (2003). El Hombre un Misterio. Quito: Abya Yala.
- Goleman, D. (2010). La Inteligencia Emocional. México: Nomos Impresores.

- González, J. L. (1987). ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LA MENTE HUMANA. Obtenido de ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LA MENTE HUMANA: http://www.psicoter.es/_arts/87_A048_02.pdf
- Gross, J. (2004). *Necesidades educativas especiales en educación primaria.* España: MORATA, S. L.
- Gudynas, E. (Febrero de 2011). *Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo.* Obtenido de Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo:

 http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1317332248.RFLACSO_2011_Gudynas.pdf
- Guerra, S., Chacón, G., Montalvo, A., & Villamarín, M. (2007). *El Arte de Vivir con Sentido.*Quito: Abya-Yala.
- Juan Pablo, I. (30 de Diciembre de 1987). CARTA ENCÍCLICA SOLLICITUDO REI SOCIALIS.

 Obtenido de CARTA ENCÍCLICA SOLLICITUDO REI SOCIALIS:

 http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jpii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html
- Kant, M. (1921). Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. Madrid: Riga.
- Luna Tamayo, M. (2012). Educación y buen vivir. Quito: Activa.
- Marcella, O. (12 de Julio de 2012). L'arte: libera espressione dell'animo e dell'intelletto.

 Obtenido de L'arte: libera espressione dell'animo e dell'intelletto:

 http://www.ilmiogiornale.org/larte-libera-espressione-dellanimo-e-dellintelletto/
- Medina, J. Á., & Cembranos, F. (2002). *Los Jóvenes y el Mundo.* Madrid: Ancares Gestión Gráfica, S. L.
- Mill, J. S. (1 de Junio de 2016). *El Utilitarismo*. Obtenido de El Utilitarismo: http://www.ateismopositivo.com.ar/John%20Stuart%20Mill%20-%20El%20Utilitarismo.pdf
- Ministerio de Educación. (12 de Octubre de 2015). *Buen Vivir y la Educación*. Obtenido de http://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/
- Ministerio de Educación. (22 de Octubre de 2015). *Lineamientos Curriculares para el nuevo Bachillerato Ecuatoriano*. Obtenido de Lineamientos Curriculares para el nuevo

 Bachillerato Ecuatoriano: http://www.educacion.gob.ec/wp
 content/uploads/downloads/2012/08/Lineamientos_Desarrollo_Pensamiento.pdf
- Ministerio de Educación. (s.f.). *NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES*. Obtenido de NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: http://educacion.gob.ec/educarecuador
- Morratalla, A. D. (2008). Ética para Educadores. Madrid: Huertas INdustrias Gráficas, S.A.
- Navarro Matínez, E., & Cortina, A. (2001). Ética. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- POLO, L. (2006). Curso de teoría del conocimiento. Navarra: EUNSA.
- Polo, L. (2013). Lecciones de Ética. Navarra: EUNSA.
- SENPLADES. (11 de Septiembre de 2013). *Buen Vivir Y Educación.* Obtenido de Buen Vivir Y Educación: http://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado/

- http://www.planificacion.gob.ec/la-propuesta-del-buen-vivir-ecuatoriano-se-difunde-en-colombia/
- SENPLADES. (24 de Junio de 2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir.* Obtenido de Plan Nacional para el Buen Vivir: www.buenvivir.gob.ec
- Trujillo Ortega, J. (2007). La Educación. En F. Tejada, F. Bermeo, L. d. Jarrín, M. Tamayo, & C. Jarrín, *Educación ¿para qué?* (pág. 151). Quito: Activa.
- UNESCO. (2011). *La Filosofía una Escuela de la Libertad.* México: Centro UNESCO de CATALUNYA.
- Vallejo, J. (1986). Relaciones Humanas. Guayaquil: DIVAPRINT.